

OFICIAL DE POLICÍA

INFORME EXAMEN CONOCIMIENTOS



PROMOCIÓN 33



CURSO DE ASCENSO A OFICIAL DE POLICÍA

ABIERTO A PARTIR DEL 1 DE ABRIL

- Incorpórate al curso en cualquier momento y accede a todas las clases ya emitidas.
- Crea tus **test personalizados** desde nuestro banco de preguntas.
- Técnicas de estudio.
- **Esquemas y resúmenes** de las unidades temáticas.
- Ejercicios del **nivel y exigencia** de tu oposición.
- Todo el material en **continua revisión**.



Clases en directo
de teoría y
psicotécnicos



Test con 5 intentos
de realización.



Resolución de dudas.



Clases de caso práctico.



Material de apoyo de
todos los temas.

+ info aquí 



OFICIAL DE POLICÍA

The collage illustrates the Jurispol platform's mobile and web-based study tools. It includes a laptop showing a weekly calendar with specific study times for subjects like Psicotécnicos, Inglés, and Clase Online Policia; a tablet displaying news items such as 'ESCALA EXECUTIV' and 'Biometría + Entrevista'; a smartphone showing study progress for 'INDUCCIÓN', 'INTENSIFICACIÓN', and 'CONSOLIDACIÓN'; and another laptop showing an 'Evaluación de estudio' dashboard with three circular progress meters (99%, 91%, 30%) and a detailed table of study topics and their completion status.

JURISPOL PLATAFORMA

Accede a la mejor plataforma para la preparación
de tu oposición con Jurispol

EL MAYOR BANCO DE TEST DEL MERCADO
HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DEL RIESGO
CONTROL DE LA EVOLUCIÓN DEL ESTUDIO

Y MUCHÍSIMO MÁS CONTENIDO

ÍNDICE

01 Valoración DOCENTE.....	5
02 Distribución de preguntas de conocimientos.....	6
03 Distribución por MATERIAS.....	8
04 Distribución de las preguntas por DIFICULTAD.....	9
05 Preguntas TRABAJADAS.....	10
06 Análisis de las PREGUNTAS.....	11



01 | Valoración DOCENTE

Tras la celebración del examen de ascenso a Oficial de Policía el día 16 de marzo del 2024, desde la Jefatura de estudios de Jurispol, y tras poder analizar en detalle todo el contenido del referido examen, podemos concluir que el mismo ha presentado una dificultad menor que en anteriores exámenes oficiales, derivada de la gran cantidad de preguntas sacadas directamente del temario.

Se ha observado un aumento de preguntas contenidas en el temario con una combinación equilibrada entre preguntas fáciles, medias y difíciles.

El número de preguntas fáciles ha sido de 40 y el de medias de 41, frente a las 35 y 37 respectivamente del año pasado. Se reducen en cambio el número de preguntas difíciles, 19, respecto del año pasado que fueron 29.

Este año se ha observado una variación significativa en el número de preguntas por bloque, donde se ha reforzado el bloque Técnico-Policial, mientras se reduce el peso del Socio-Profesional; siendo este año 53 para AJ, 9 para AS y 38 para ATP y el año pasado 55 para AJ, 14 para AS y 31 para ATP.

De esas preguntas 98 estaban contenidas en el temario oficial, quedando únicamente dos fuera del temario de apoyo proporcionado por la división, como evidenciamos a lo largo del informe.

Ahora, hay que centrarse en el caso práctico y seguir trabajando compañeros. Día a día, pico y pala.

15

Dificultad de las pruebas:





02 | Distribución de preguntas de conocimientos



	P30	P31	P32	P33
Tema 1 La constitución Española de 1978	3	3	1	3
Tema 2 Los Derechos fundamentales	3	1	2	3
Tema 3 La Unión Europea	4	1	1	2
Tema 4 La organización de la seguridad del Estado	5	4	5	2
Tema 5 Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad	2	6	2	4
Tema 6 Ley Orgánica 9/2015 de Régimen de Personal de la Policía Nacional	3	5	5	2
Tema 7 Ley Orgánica 4/2010 de Régimen Disciplinario de la Policía Nacional	-	3	2	2
Tema 8 El acto administrativo	4	2	2	2
Tema 9 El Código Penal	4	2	2	2
Tema 10 Las eximentes de responsabilidad criminal	-	2	2	2
Tema 11 Las circunstancias modificativas	2	2	2	2
Tema 12 Las penas y las medidas de seguridad	3	2	2	2
Tema 13 La organización judicial española	3	3	3	2
Tema 14 Las partes en el proceso penal	2	2	2	2
Tema 15 La policía judicial ante los Tribunales penales	3	2	2	4
Tema 16 La denuncia y la querella	1	3	2	1
Tema 17 La detención	3	3	3	3
Tema 18 Aspectos normativos básicos sobre los extranjeros	4	3	3	3
Tema 19 La protección de datos de carácter personal	-	1	4	2
Tema 20 Marco normativo básico en prevención de riesgos laborales	6	2	2	4
Tema 21 Introducción a los delitos de odio	2	3	2	2
Tema 22 Violencia de Género y Doméstica	-	2	4	2



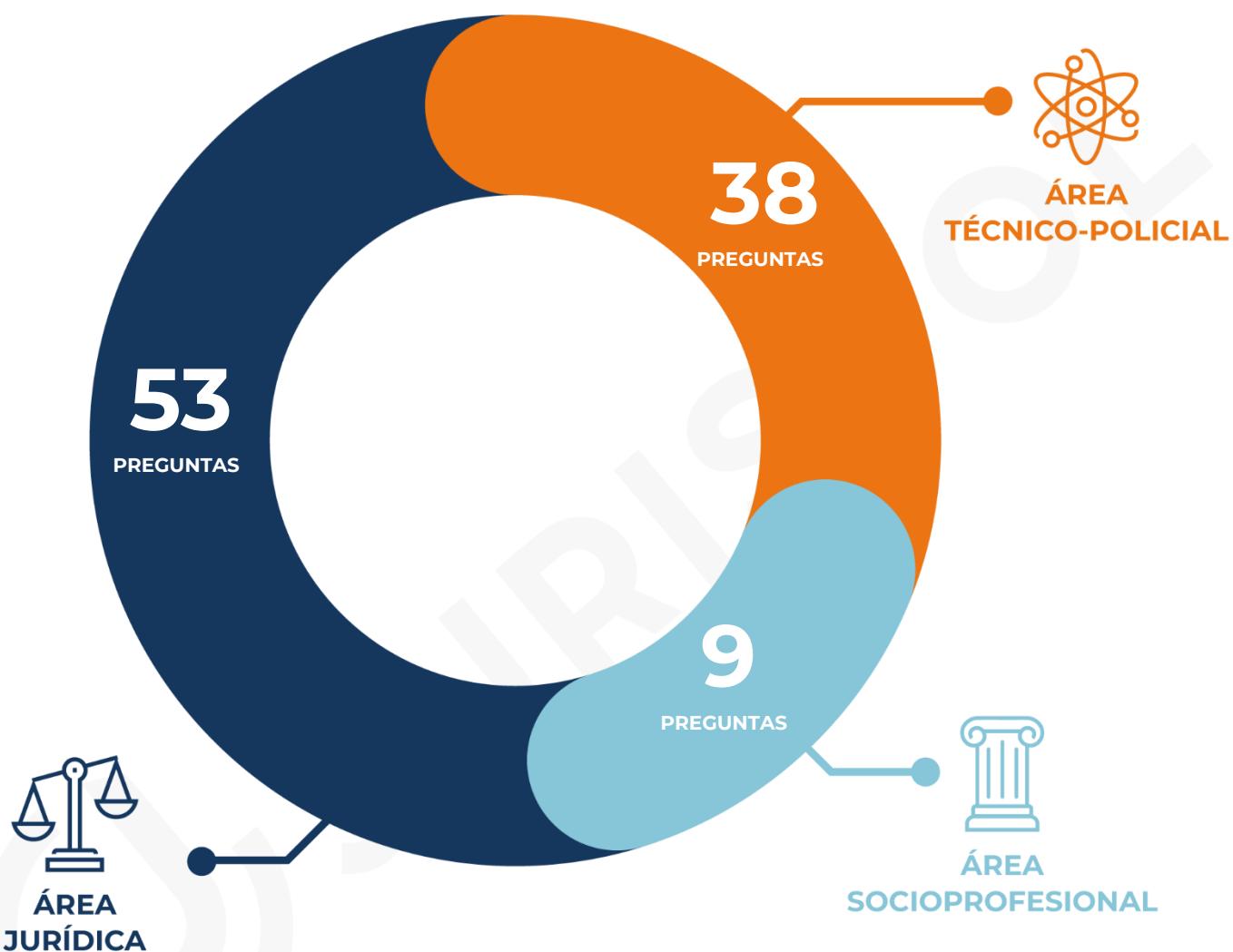
02 | Distribución de preguntas de conocimientos

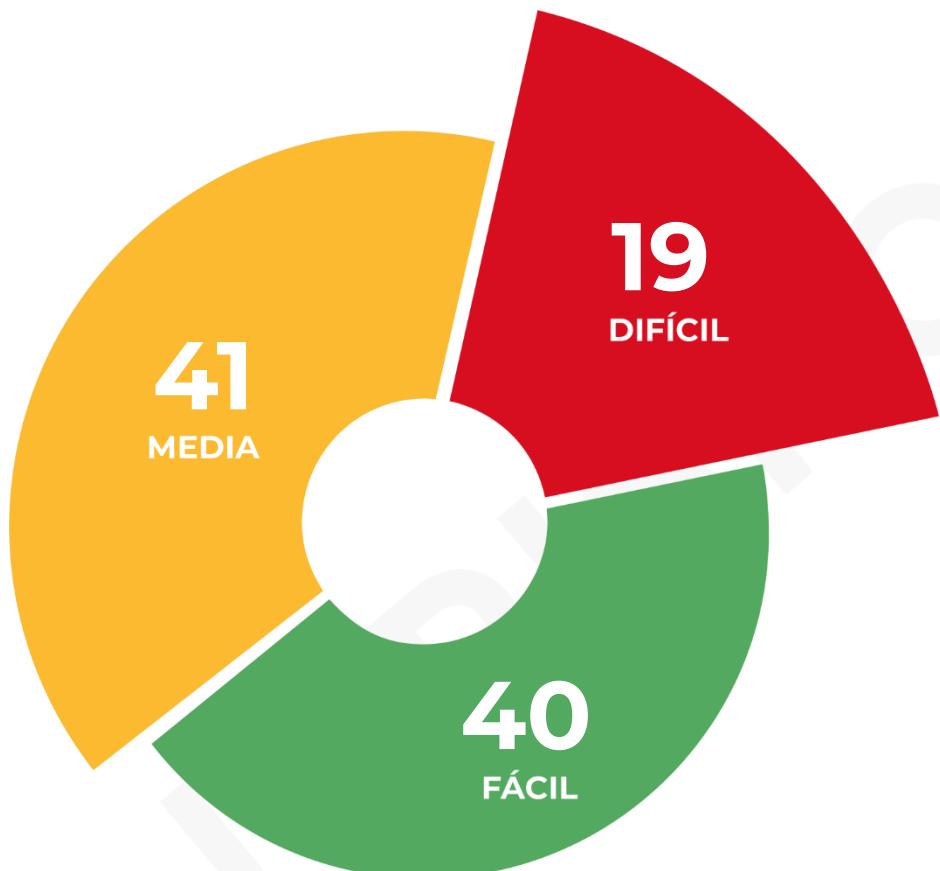


	P30	P31	P32	P33
Tema 1 El liderazgo y trabajo en equipo	3	1	2	2
Tema 2 La comunicación como hecho social	3	2	2	1
Tema 3 Aspectos psicológicos de la violencia en grupos de riesgo	2	2	1	1
Tema 4 Adaptación al entorno sociológico	2	1	2	1
Tema 5 El modelo policial	3	3	2	1
Tema 6 La víctima de la delincuencia	1	1	2	1
Tema 7 Evolución de los derechos Humanos y su impacto en labor policial	-	3	2	1
Tema 8 Prevención del suicidio	-	1	1	1



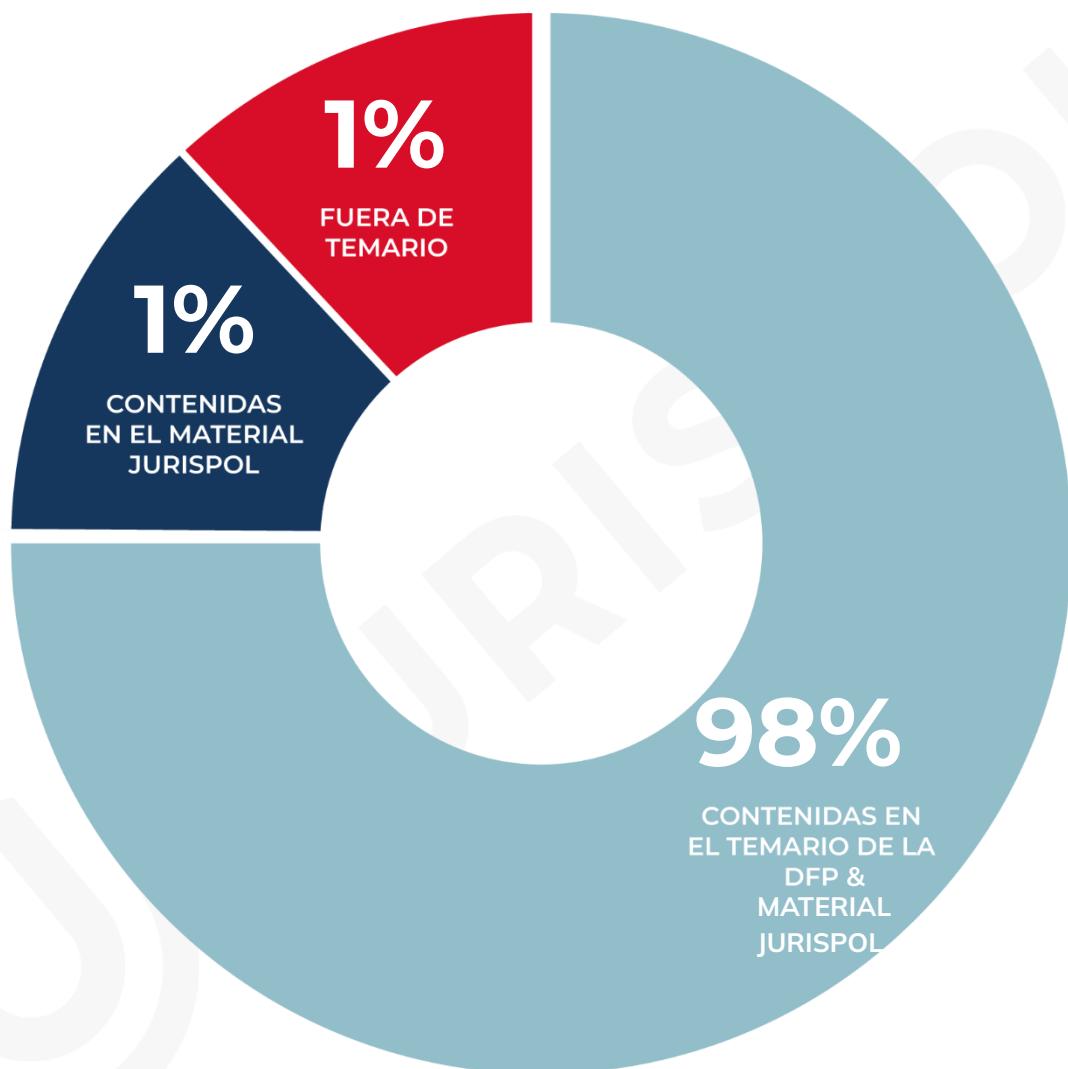
Tema 1 La investigación	1	3	0	3
Tema 2 La información	3	2	3	2
Tema 3 Sistemas corporativos de información policial	2	3	3	4
Tema 4 Redes sociales	-	2	4	3
Tema 5 La LO 4/2015	-	4	4	1
Tema 6 El servicio policía como servicio público	3	1	1	4
Tema 7 La Comisaría de Policía	2	3	2	5
Tema 8 La patrulla	1	2	2	3
Tema 9 La intervención policial	2	1	2	1
Tema 10 La protección integral y la protección estática	2	1	3	1
Tema 11 Protocolo de Identificación de Detenidos	1	3	3	4
Tema 12 Armas de dotación individual	2	2	2	4
Tema 13 Armas de dotación colectiva	2	2	2	3

**03 | Distribución por MATERIAS****COMPARATIVA****PROMOCIÓN 32**

**04 | Distribución de las preguntas por DIFÍCULTAD**

| 9

COMPARATIVA**PROMOCIÓN 32**

**05 | Preguntas TRABAJADAS**

| 10

COMPARATIVA**PROMOCIÓN 32**



ANÁLISIS DE LAS PREGUNTAS

| 11



PREGUNTA 1

FÁCIL

Según el art. 20 del Código Penal, ¿qué requisito/s concurren/n en la legítima defensa?

- a) Agresión legítima.
- b) Necesidad racional del medio empleado para impedirla o repelerla.**
- c) A y B son correctas.

TEMA 10

ÁREA JURÍDICA

| 12

EXPLICACIÓN

La respuesta correcta es b).

Los requisitos de la legítima defensa, como se ha estudiado en clase, son los siguientes:

- a) Agresión ilegítima. No sirve para sustentar una causa de justificación de legítima defensa la existencia de una agresión legítima, que es lo indicado en la opción a).
- b) Necesidad racional del medio empleado para impedirla o repelerla.
- c) Falta de provocación suficiente por parte del defensor.



Temario
DFP



PREGUNTA 2

MEDIA

En relación con el principio de federabilidad, la Constitución española señala que:

- a) Se admitirá la federación de comunidades autónomas si así lo aprueba las tres quintas partes de las Cortes Generales.
- b) No se admitirá la federación de comunidades autónomas, salvo si las mismas pertenecen a la vía rápida de acceso a la autonomía.
- c) En ningún caso se admitirá la federación de comunidades autónomas, pero sí la posibilidad de que suscriban convenios entre ellas.**

TEMA 1

ÁREA JURÍDICA

EXPLICACIÓN

El artículo 145 C. e. señala que: “1. En ningún caso se admitirá la federación de comunidades autónomas”.

Sin embargo, el apartado 2 de este mismo artículo permite la suscripción de convenios: 2. Los estatutos podrán prever los supuestos, requisitos y términos en que las comunidades autónomas podrán celebrar convenios entre sí para la gestión y prestación de servicios propios de las mismas, así como el carácter y efectos de la correspondiente comunicación a las Cortes Generales. En los demás supuestos, los acuerdos de cooperación entre las comunidades autónomas necesitarán la autorización de las Cortes Generales.

| 13



Temario
DFP



PREGUNTA 3

MEDIA

Un individuo detenido por delito de terrorismo que solicita el “hábeas corpus”:

- a) Será competente para su resolución el Juzgado Central de Instrucción que conoce del asunto y ha ordenado las detenciones.
- b) Será competente para su resolución el Juzgado Central de Instrucción que se encuentre de guardia en el momento de la solicitud.**
- c) Será competente para su resolución el Juzgado de Instrucción que conoce del asunto y ha ordenado las detenciones.

TEMA 17

ÁREA JURÍDICA

| 14

EXPLICACIÓN:

El procedimiento especial de hábeas corpus, está concebido como garantía de todo detenido, consagrada en el artículo 17.4 de nuestra Constitución, el cual dispone que: "Una Ley regulará el procedimiento de hábeas corpus para producir la inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida ilegalmente". Esta ley, a la que se refiere el texto constitucional, es la Ley Orgánica 6/84, de 24 de mayo.

Competencia:

Es competente para conocer la solicitud, el Juez de Instrucción del lugar en que se encuentre la persona privada de libertad, en su defecto, el del lugar donde se produjo la detención, y en defecto de ambos, el del lugar donde se haya tenido las últimas noticias sobre el paradero del detenido.

Cuando se trate de un integrante de banda armada o elemento terrorista, será competente el Juez Central de Instrucción correspondiente.

En el ámbito de la jurisdicción militar, será competente el juez togado militar de Instrucción, de la circunscripción donde se efectuó la detención.



Temario
DFP



PREGUNTA 4

MEDIA

El juez competente podrá autorizar la instalación de un software que permite, de forma remota y telemática el examen a distancia y sin conocimiento de su titular o usuario del contenido de un ordenador, dispositivo electrónico, sistema informático, instrumento de almacenamiento masivo de datos informáticos o bases de datos, siempre que persiga la investigación de alguno de los delitos enumerados en el art. 588 septies a) y con una duración máxima de:

- a) 15 días, prorrogable por iguales periodos hasta un máximo de tres meses.
- b) 15 días, prorrogable por iguales periodos hasta un máximo de seis meses.
- c) 1 mes, prorrogable por iguales periodos hasta un máximo de tres meses**

TEMA 1

ÁREA TÉCNICO-POLICIAL

EXPLICACIÓN:

Real Decreto de 14 de septiembre de 1882 por el que se aprueba la Ley de Enjuiciamiento Criminal

Artículo 588 septies c. Duración.

| 15

La medida tendrá una duración máxima de un mes, prorrogable por iguales períodos hasta un máximo de tres meses.

Artículo 588 septies a. Presupuestos.

1. El juez competente podrá autorizar la utilización de datos de identificación y códigos, así como la instalación de un software, que permitan, de forma remota y telemática, el examen a distancia y sin conocimiento de su titular o usuario del contenido de un ordenador, dispositivo electrónico, sistema informático, instrumento de almacenamiento masivo de datos informáticos o base de datos, siempre que persiga la investigación de alguno de los siguientes delitos:

- a) Delitos cometidos en el seno de organizaciones criminales.
- b) Delitos de terrorismo.
- c) Delitos cometidos contra menores o personas con capacidad modificada judicialmente.
- d) Delitos contra la Constitución, de traición y relativos a la defensa nacional.
- e) Delitos cometidos a través de instrumentos informáticos o de cualquier otra tecnología de la información o la telecomunicación o servicio de comunicación.



PREGUNTA 5

FÁCIL

Según el art. 37 de la Ley Orgánica 4/2015 de Protección de la Seguridad Ciudadana, se considera falta leve, la celebración de reuniones, incumpliendo la normativa, reguladora del derecho de reunión LO 9/1983. En base a lo anterior, con cuánto tiempo de antelación se debe comunicar una reunión-manifestación:

- a) Mínimo 5 días naturales y máximo 30, y una antelación mínima de 24 horas, cuando existan causas extraordinarias y graves que justifiquen la urgencia de la convocatoria.
- b) Mínimo 10 días naturales y máximo 30, y una antelación mínima de 48 horas, cuando existan causas extraordinarias y graves que justifiquen la urgencia de la convocatoria.
- c) Mínimo 10 días naturales y máximo 30, y una antelación mínima de 24 horas, cuando existan causas extraordinarias y graves que justifiquen la urgencia de la convocatoria.**

TEMA 5

ÁREA TÉCNICO-POLICIAL

| 16

EXPLICACIÓN

Ley Orgánica 9/1983, de 15 de julio, reguladora del Derecho de Reunión:

- Art. 4.2. Del buen orden de las reuniones y manifestaciones serán responsables sus organizadores, quienes deberán adoptar las medidas para el adecuado desarrollo de las mismas.
- Art. 8. Incumplir los requisitos de comunicación de la reunión-manifestación (mínimo 10 días naturales, y máximo 30, y una antelación mínima de 24 horas cuando existan causas extraordinarias y graves que justifiquen la urgencia de la convocatoria).



Temario
DFP



PREGUNTA 6

FÁCIL

La escopeta Franchi, modelo “S.P.S, 350 P.N.” ¿cuántos cartuchos puede portar?

- a) 4, más 1 en recámara.
- b) 5, más 1 en recámara.
- c) 3, más 1 en recámara.

TEMA 12

ÁREA TÉCNICO-POLICIAL

EXPLICACIÓN

La escopeta empleada actualmente por el CNP es de la marca “Franchi”, modelo “S.P.S.-350 P.N.”, cuyas características técnicas son:

- Calibre: 12 x 70.
- Número de disparos: 4+1 en recámara.
- Longitud del arma: 830 mm. Longitud del cañón: 350 mm.
- Peso del arma descargada: 2,7 kg. aprox.
- Sistema de puntería: solista y punto de mira.
- Sistema de funcionamiento: de pumping o corredera.

| 17



Temario
DFP



PREGUNTA 7

FÁCIL

La unidad de acción dentro de la Brigada a la que se le atribuye uno o varios objetivos, alguna especialidad o simplemente alguna actividad de las que corresponden reglamentariamente a aquellas corresponde a:

- a) La Sección.
- b) El Grupo.
- c) El Subgrupo.

TEMA 6

ÁREA TÉCNICO-POLICIAL

| 18

EXPLICACIÓN

La **Sección** es la unidad de acción dentro de la Brigada a la que se le atribuye uno o varios objetivos, alguna especialidad o simplemente alguna actividad de las que corresponden reglamentariamente a aquélla. Al frente de la Sección se encuentra un Inspector jefe o un inspector.

El Grupo, dirigido por un Inspector, es el encargado de llevar a cabo los objetivos o actividad que compete a la Sección. El grupo, para facilitar el cumplimiento de los objetivos, se podrá estructurar en subgrupos.



Temario
DFP



PREGUNTA 8

FÁCIL

Según el Código Penal, ante una persona que comete un delito obrando por causas o estímulos tan poderosos que hayan producido obcecación, se aplica:

- a) La atenuante específica del art. 21.3º.
- b) La atenuante específica del art. 21.4º.
- c) La eximente del art. 20.1º.

TEMA 11

ÁREA JURÍDICA

EXPLICACIÓN

El Código Penal recoge, entre las circunstancias que atenúan la responsabilidad criminal, la de «obrar por causas o estímulos tan poderosos que hayan producido arrebato, obcecación u otro estado pasional de entidad semejante», en su artículo 21.3º.

| 19



Temario
DFP



PREGUNTA 9

MEDIA

¿Qué órgano jurisdiccional se encargará de las cuestiones de cesión de jurisdicción en materia penal derivadas del cumplimiento de Tratados Internacionales de los que España sea parte?

- a) El Juzgado de lo Penal.
- b) El Tribunal Supremo.
- c) La Audiencia Nacional.**

TEMA 13

ÁREA JURÍDICA

EXPLICACIÓN

La Audiencia Nacional, y en particular su Sala de lo Penal, conocerá de las cuestiones de cesión de jurisdicción en materia penal derivadas del cumplimiento de Tratados Internacionales de los que España sea parte (art. 65 LOPJ).

| 20



Temario
DFP



PREGUNTA 10

MEDIA

Si durante el Protocolo de Identificación de Detenidos no fuera posible la impresión dactilar de los dedos índices de ambas manos, por mutilación, defecto físico, etc., para unificar criterios, se seguirán las mismas normas establecidas en el artículo 5.3 del RD 1553/2005, de 23 de diciembre, por el que se regula la expedición del DNI y sus certificados de firma electrónica, es decir:

- a) Se sustituirán, en relación con la mano que corresponda, por otro dedo.
- b) Se sustituirán, en relación con la mano que corresponda, por otro dedo según el siguiente orden de prelación: pulgar, medio o anular.
- c) Se sustituirán, en relación con la mano que corresponda, por otro dedo según el siguiente orden de prelación: medio, anular o pulgar.**

TEMA 11

ÁREA TÉCNICO-POLICIAL

| 21

EXPLICACIÓN: Si en cualquiera de los eslabones o fases no fuere posible obtener la impresión dactilar de alguno de los dedos o de ambos, por mutilación, defecto físico, herida o lesión reciente de los mismos, para unificar criterios se seguirán las mismas normas establecidas en el artículo 5.3 del RD 1553/2005, introducido por el RD 869/2013, por el que se regula la expedición del DNI, es decir, se sustituirá en relación con la mano que corresponda, por otro dedo según el siguiente orden: medio, anular o pulgar.

En estos casos se indicará el dedo al que se refiere, y si careciese de todos ellos, se hará constar en el lugar del soporte destinado a tal fin el motivo por el que no aparece la impresión.



Temario
DFP



PREGUNTA 11

MEDIA

¿Qué es el Código Ético del Cuerpo Nacional de Policía?

- a) El Código Ético estructurado en cuatro capítulos, recoge de forma breve, los valores éticos del CNP, forjados a lo largo de siglos de servicio constante y eficaz al ciudadano.**
- b) Es un decálogo del buen hacer policial.
- c) Ninguna es correcta.

TEMA 7

ÁREA TÉCNICO-POLICIAL

EXPLICACIÓN:

En el año 2013 el Cuerpo Nacional de Policía aprobó el Código Ético del Cuerpo Nacional de Policía, dotando a la PN de un decálogo del buen hacer policial, siendo los pioneros en España. El marco de dicho código persigue entre otras:

- 1.- Que los ciudadanos conozcan lo que pueden esperar y exigir de su policía.
- 2.- Fomentar la relación ciudadano-policía.
- 3.- Asentar el concepto de profesionalidad, apoyado en la legitimidad y profesionalidad de las actuaciones de la policía.

| 22

La Dirección General de Policía presentó el 5 de abril de 2013 el Código Ético de la Policía Nacional. El objetivo de este código es definir cómo deben ser las relaciones de los integrantes de la Policía Nacional con los ciudadanos en general, con el resto de profesionales del ámbito de la seguridad y con sus propios compañeros, superiores y subordinados en el ámbito interno de la corporación.

El Código se estructura en cuatro capítulos.

- 1.- Objetivos del Código.
- 2.- Papel que la Policía debe desempeñar en una sociedad democrática.
- 3.- Principios organizativos (valores profesionales)
- 4.- Código de conducta.



Temario
DFP

CURSO

CASO PRÁCTICO DE ASCENSO A OFICIAL DE POLICÍA

33

PROMOCIÓN



✓ 40 horas de clase (en directo y diferido), trabajando todas las materias que consideramos de máxima probabilidad.

✓ Clases de preparación previa a la redacción, y también para la lectura del mismo.

✓ Se corregirá una práctica personalmente.

✓ 13 prácticas de 5 preguntas cada una de ellas (nuestras 65 temáticas de mayor importancia).

✓ Acceso a la biblioteca de Jurispol con toda la normativa de interés.

✓ Acceso a todos los casos prácticos de ascenso que desde Jurispol hemos preparado, para cubrir, muchísimas temáticas de las diferentes comisarías generales (más de 250 casos prácticos).



 **JURISPOL**

PRECIO GENERAL: 225,00 €

¿ERES AFILIADO DE JUPOL?
DISFRUTA DE ESTOS DESCUENTOS



PRECIO ALUMNOS JURISPOL Y AFILIADOS: 150,00 €

✓ Resolución de dudas.



PREGUNTA 12

MEDIA

En los delitos relacionados con la RED, el término «whaling» hace referencia a:

- a) A un tipo de estafa de ingeniería social que está dirigido específicamente a personas en cargos de alto nivel dentro de una organización o empresa, modalidad conocida también como fraude al CEO.
- b) Es una estafa en línea similar al phishing, en la que se manipula el tráfico de un sitio web y se roba información confidencial.
- c) Ninguna es correcta.

TEMA 1

ÁREA TÉCNICO-POLICIAL

EXPLICACIÓN

Uso fraudulento de los datos de una tarjeta bancaria, práctica denominada carding, estos datos se pueden obtener de múltiples maneras. Estos datos también pueden ser generados u obtenidos por distintos programas informáticos o bases de datos fraudulentas a través de la web.

| 23

Por otro lado, la obtención de números de cuentas y claves de estas, principalmente usadas en banca "on-line". Para conseguir esta información se usan diferentes técnicas de ingeniería social, como pueden ser el phishing, pharming, cross Site Scripting, vishing, fraude al CEO (también denominado Chief Executive Officer o whaling).



Temario
DFP



PREGUNTA 13

FÁCIL

Según el Plan Nacional de Tiro de la Dirección General de la Policía sobre prácticas de tiro para los Policías Nacionales, se establecen:

- a) 4 niveles, contemplando el cuarto como nivel específico, con independencia de los tres niveles anteriores, para aquellos funcionarios/as destinados/as en determinadas unidades policiales que por su especificidad han de realizar mayor número de prácticas que el resto del colectivo.
- b) 5 niveles, contemplando el quinto como nivel específico, con independencia de los cuatro niveles anteriores, para aquellos funcionarios/as destinados/as en determinadas unidades policiales que por su especificidad han de realizar mayor número de prácticas que el resto del colectivo.**
- c) 6 niveles, contemplando el cuarto como nivel específico, con independencia de los cinco niveles anteriores, para aquellos funcionarios/as destinados/as en determinadas unidades policiales que por su especificidad han de realizar mayor número de prácticas que el resto del colectivo.

TEMA 12

ÁREA TÉCNICO-POLICIAL

| 24

EXPLICACIÓN

El PNT está dividido en 5 niveles. Los cuatro primeros son para todos y se emplean 25 cartuchos del calibre 9P. El quinto es independiente de los anteriores, para funcionarios destinados en unidades especiales.



Temario
DFP



PREGUNTA 14

FÁCIL

Como norma general, las imágenes grabadas por una cámara de vigilancia en el interior de un establecimiento deberán ser suprimidas:

- a) En el plazo máximo de un mes desde su captación.**
- b) En el plazo máximo de 72 horas desde su captación.
- c) En el plazo máximo de 24 horas desde su captación.

TEMA 19

ÁREA JURÍDICA

EXPLICACIÓN: Tratamientos con fines de videovigilancia

1. Las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, podrán llevar a cabo el tratamiento de imágenes a través de sistemas de cámaras o videocámaras con la finalidad de preservar la seguridad de las personas y bienes, así como de sus instalaciones.

2. Solo podrán captarse imágenes de la vía pública en la medida en que resulte imprescindible para la finalidad mencionada en el apartado anterior.

| 25

No obstante, será posible la captación de la vía pública en una extensión superior cuando fuese necesario para garantizar la seguridad de bienes o instalaciones estratégicos o de infraestructuras vinculadas al transporte, sin que en ningún caso pueda suponer la captación de imágenes del interior de un domicilio privado.

3. Los datos serán suprimidos en el plazo máximo de un mes desde su captación, salvo cuando hubieran de ser conservados para acreditar la comisión de actos que atenten contra la integridad de personas, bienes o instalaciones. En tal caso, las imágenes deberán ser puestas a disposición de la autoridad competente en un plazo máximo de setenta y dos horas desde que se tuviera conocimiento de la existencia de la grabación.



Temario
DFP



PREGUNTA 15

MEDIA

La asignación del bastón policial extensible se realizará:

- a) A todas las Unidades que integran la Policía Nacional.
- b) De manera individual, restringida y temporal al personal de las unidades y servicios autorizados.**
- c) Solo a aquellas personas que hayan superado un curso de formación.

TEMA 12

ÁREA TÉCNICO-POLICIAL

EXPLICACIÓN

Se trata de un arma de dotación **individual**, de asignación **temporal** al personal de las unidades o servicios autorizados, **siempre que se haya superado la formación teórico-práctica para su tenencia, uso y manejo**.

| 26



Temario
DFP



PREGUNTA 16

MEDIA

Si en el transcurso de una fuerte discusión, un individuo golpea violentamente una pared cercana a su interlocutor, nos encontraremos ante un gesto de kinesis de tipo:

- a) Adaptador.
- b) Emblema.
- c) **Ejemplificador.**

TEMA 2

ÁREA SOCIOPROFESIONAL

EXPLICACIÓN

Dentro de la Kinesis los **ejemplificadores son los que acompañan el discurso y acentúan lo que se dice**. Ej. Amenazas con el dedo, dar un puñetazo sobre la mesa, encoger los hombros, etc. agregando drama y énfasis a lo que se dice.

| 27



Temario
DFP



PREGUNTA 17

DIFÍCIL

En relación con el inmovilizador eléctrico:

- a) Está recogido en el Reglamento de Armas como arma de uso policial y cuya utilización estará reservada, previa dotación, al personal expresamente habilitado para su funcionamiento.
- b) Permite el registro interno de la actividad para identificar al personal policial que ha tenido acceso al dispositivo y las circunstancias en las que se ha usado.
- c) Ambas son correctas.**

TEMA 7

ÁREA TÉCNICO-POLICIAL

EXPLICACIÓN

Reglamento de Armas, Artículo 5:

“1. Queda prohibida la publicidad, compraventa, tenencia y uso, **salvo por funcionarios especialmente habilitados**, y de acuerdo con lo que dispongan las respectivas normas reglamentarias de: [...] Las defensas eléctricas, las defensas de goma o extensibles, y las tonfas o similares.”

Estos dispositivos incorporan elementos tecnológicos que permiten la trazabilidad, lo cual facilita el control posterior del uso. Permite saber qué uso se ha hecho desde su activación (si se ha empleado el arco disuasorio, si disparado un cartucho, cuál exactamente, etc.).



PREGUNTA 18

MEDIA

La Instrucción de la SES 1/2024, por la que se aprueba el “procedimiento integral de la detención policial” nos indica respecto de la estancia en las celdas que:

- a) En caso de la incomunicación de una persona detenida se le asignará la celda destinada a tal fin. Si no hubiera, se le asignará la celda más aislada posible, procurando que no tenga contacto con otras personas detenidas.**
- b) En las celdas de incomunicados la puerta de acceso al inodoro podrá permanecer cerrada cuando la celda esté ocupada, a fin de evitar la utilización de dicha puerta para comisión de conductas suicidas.
- c) Los o las agentes encargados de la custodia deberán mantener comunicaciones y contactos con las personas detenidas, salvo los que sean necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

TEMA 7

ÁREA TÉCNICO-POLICIAL

| 29

EXPLICACIÓN

Hay que recordar que las celdas para personas incomunicadas, tienen determinadas particularidad como que su puerta de acceso al inodoro, deberá estar cerrada cuando la celda esté ocupada, precisamente para evitar conductas suicidas, y además, hay que observar que esto es obligatorio, NO potestativo.

Personas detenidas incomunicadas: En caso de la incomunicación de una persona detenida se le asignará la celda destinada a tal fin. Si no hubiera, se le asignará la celda más aislada posible, procurando que no tenga contacto con otras personas detenidas. En las celdas de incomunicados la puerta de acceso al inodoro deberá estar permanentemente cerrada cuando la celda esté ocupada, a fin de evitar la utilización de dicha puerta para comisión de conductas suicidas. Esta medida deberá adoptarse igualmente en cualesquiera otras celdas que estén dotadas de aseo en su interior.



Temario
DFP



PREGUNTA 19

MEDIA

¿Qué información incluye el sistema Viogén?

- a) Aglutina a instituciones públicas que tienen competencias en materia de violencia doméstica y de género.
- b) Atendiendo al nivel de riesgo, realiza seguimiento y protección a víctimas menores en todo el territorio nacional.
- c) Aglutina a instituciones públicas que tienen competencias en materia de violencia de género.**

TEMA 22

ÁREA JURÍDICA

EXPLICACIÓN

La norma de referencia es la Instrucción número 4/2019, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se establece un nuevo protocolo para la valoración policial del nivel de riesgo de violencia de género (Ley Orgánica 1/2004), la gestión de la seguridad de las víctimas y seguimiento de los casos a través del sistema de seguimiento integral de los casos de violencia de género (Sistema Viogén).

| 30



Temario
DFP



PREGUNTA 20

FÁCIL

Dentro de las penas y medidas de seguridad del Derecho, recogidas en el artículo 33.2 del actual Código Penal, son penas graves entre otras:

- a) La privación de la patria potestad, la privación del derecho a la tenencia y porte de armas por tiempo superior a ocho años y la suspensión de empleo o cargo público por tiempo superior a cinco años.**
- b) Las inhabilitaciones especiales hasta cinco años, la suspensión de empleo o cargo público hasta cinco años y la prisión de tres meses hasta cinco años.
- c) La privación del derecho a la tenencia y porte de armas de un año y un día a ocho años, la privación del derecho a residir en determinados lugares o acudir a ellos, por tiempo de seis meses a cinco años y la multa de más de tres meses.

TEMA 12

ÁREA JURÍDICA

| 31

EXPLICACIÓN

Conforme al artículo 33.2 del Código Penal, «son penas graves: (...)

- e) La suspensión de empleo o cargo público por tiempo. (...)
- g) La privación del derecho a la tenencia y porte de armas por tiempo superior a ocho años. (...)
- k) La privación de la patria potestad.».

Las penas recogidas en las opciones b) y c) constituyen penas menos graves, de acuerdo con el art. 33.3 CP.



Temario
DFP



PREGUNTA 21

FÁCIL

¿Qué precepto penal se aplicará cuando nos encontramos ante hechos susceptibles de ser calificados con arreglo a dos o más tipos?

- a) El precepto especial tendrá preferencia sobre el general.**
- b) El precepto más grave se aplicará sobre el subsidiario.
- c) El precepto principal prevalecerá sobre el general.

TEMA 9

ÁREA JURÍDICA

| 32

EXPLICACIÓN

El concurso de normas se regula en el art. 8 del Código Penal, en cuya virtud, «Los hechos susceptibles de ser calificados con arreglo a dos o más preceptos de este Código, y no comprendidos en los artículos 73 a 77, se castigarán observando las siguientes reglas:

- 1.^a El precepto especial se aplicará con preferencia al general.**
- 2.^a El precepto subsidiario se aplicará sólo en defecto del principal, ya se declare expresamente dicha subsidiariedad, ya sea ésta tácitamente deducible.**
- 3.^a El precepto penal más amplio o complejo absorberá a los que castiguen las infracciones consumidas en aquél.**
- 4.^a En defecto de los criterios anteriores, el precepto penal más grave excluirá los que castiguen el hecho con pena menor.»**

El primer criterio a tener en cuenta es el de especialidad.



Temario
DFP



PREGUNTA 22

DIFÍCIL

¿Cuánto tiempo podrá estar un extranjero en situación de residencia temporal?

- a) Entre 91 días y 4 años.
- b) Entre 90 días y dos años.
- c) Entre 91 días y 5 años.

TEMA 18

ÁREA JURÍDICA

EXPLICACIÓN: Los residentes podrán encontrarse en la situación de:

- **Residencia temporal** (cuando su permanencia se extienda por un período superior a 90 días e inferior a 5 años)
- **Residencia de larga duración** (cuando su permanencia en el territorio español supere los 5 años).

| 33



Temario
DFP



PREGUNTA 23

FÁCIL

Según el artículo 1 de la Ley Orgánica 2/86, la Seguridad Pública es competencia exclusiva del:

- a) Estado.
- b) Gobierno de la Nación.
- c) Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

TEMA 5

ÁREA JURÍDICA

EXPLICACIÓN

La intervención directa del Estado es el fundamento de la función asignada a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (FFCCS) en el artículo 104.1 de la Constitución Española: "proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana", quedando igualmente reflejado en el artículo 1 de la LO 2/1.986 de FFCCS **"1. La seguridad pública es competencia exclusiva del Estado...4. El mantenimiento de la Seguridad Pública se ejercerá por las distintas Administraciones Públicas a través de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad"**, encomendando, en consecuencia, el Estado a las FFCCS la función preventiva - represiva del delito.

| 34



Temario
DFP



PREGUNTA 24

FÁCIL

El ataque distribuido de denegación de servicio, consiste en atacar a un servidor web al mismo tiempo desde muchos equipos diferentes para bloquear su correcto funcionamiento, al no ser capaz de administrar tantas solicitudes de información, se conoce como:

- a) DDos.
- b) Deface
- c) APT o Amenaza Avanzada Persistente.

TEMA 4

ÁREA TÉCNICO-POLICIAL

EXPLICACIÓN

DDos; ataque distribuido de denegación de servicio, que consiste en atacar a un servidor web al mismo tiempo desde muchos equipos diferentes para bloquear su correcto funcionamiento, al no ser capaz de administrar tantas solicitudes de información.

| 35



Temario
DFP

CAMPUS ONLINE



Resolución de dudas de temario y test

Informe de rendimiento

Estadísticas de actividad y notas medias

Control de evolución de estudio

Estudio de arrastre

Fichas, ejercicios y videos de pruebas físicas

Acceso en directo y diferido a clases y tutorías



PREGUNTA 25

FÁCIL

¿En qué modelo policial europeo los cuerpos tanto civiles como militares se distribuyen funciones materiales y territoriales con una mayor tendencia a la centralización, pero también con modelos intermedios?

- a) **Modelo mediterráneo.**
- b) Modelo anglosajón.
- c) Modelo centroeuropeo.

TEMA 5

ÁREA SOCIOPROFESIONAL

EXPLICACIÓN

El **modelo mediterráneo** aglutina a cuerpos civiles y militares que se distribuyen funciones materiales y territoriales. Hay una mayor tendencia a la centralización como en Francia, Italia o Portugal pero también existen modelos intermedios como en España.

| 36



Temario
DFP



PREGUNTA 26

MEDIA

En la investigación por posible delito de odio, ¿cuántos indicadores de polarización habrán de concurrir como mínimo?

- a) 3.
- b) 5.
- c) 1.**

TEMA 21

ÁREA JURÍDICA

| 37

Los indicadores de polarización, recogidos en son un conjunto de indicios que han de ser debidamente recopilados e incorporados al atestado policial, con el fin de dotar a fiscales y jueces de los suficientes indicios racionales de criminalidad, que permitan formular cargos de imputación y, en su caso, condenas.

La prueba de indicios está admitida como prueba de cargo por el Tribunal Constitucional y por el Tribunal Supremo para todo tipo de delitos, incluyendo la acreditación de la motivación en los delitos de odio y discriminación. Los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad deberán contar con una formación específica o cualificada, que les permita poder detectar si los hechos de los que conocen se pueden incardinrar en un delito motivado por el odio o la discriminación. Dicha formación se ajustará al fin fundamental de poder garantizar y orientar la investigación a la debida acreditación de los indicadores que caracterizan estas conductas delictivas.

Será suficiente la concurrencia de uno o varios de estos indicadores de polarización para orientar la investigación con el fin de desvelar la existencia de una motivación racista, xenófoba o de otra naturaleza en el delito cometido.



Temario
DFP



PREGUNTA 27

MEDIA

Una determinada institución policial puede presentar, en mayor o menor medida, rasgos de los policiales dado que no existen sistemas o modelos puros y, singularmente, el modelo policial legalista se caracteriza por los siguientes rasgos:

- a) Baja relación social y baja discrecionalidad.
- b) Baja relación social y alta discrecionalidad.
- c) Alta relación social y baja discrecionalidad.

TEMA 6

ÁREA TÉCNICO-POLICIAL

EXPLICACIÓN

| 38

Modelo policial legalista.

Surge como reacción al sistema anterior. La Policía es el instrumento que posibilita la aplicación del sistema penal.

Para el defensor a ultranza de este modelo no hay más funciones policiales que las propias de policía judicial, independientemente de que dichas funciones sean preventivas (policía de seguridad) o represivas (policía judicial en sentido estricto). Se caracteriza este modelo por los rasgos de:

- Baja relación social, debido a la exigencia de imparcialidad a la que el policía debe someter su actuación en aplicación estricta de la ley.
- Baja discrecionalidad, debido a las características propias de las normas positivas en las que se fundamenta.



Temario
DFP



PREGUNTA 28

FÁCIL

Según la Constitución española, el garante institucional de los derechos es:

- a) El Defensor del Pueblo.
- b) Los jueces y tribunales.
- c) Jueces y fiscales.

TEMA 2

ÁREA JURÍDICA

EXPLICACIÓN

Los jueces y fiscales son garantes jurisdiccionales, sin embargo, el art. 54 que reconoce la figura del Defensor del Pueblo como garante institucional de los derechos.

| 39



Temario
DFP



PREGUNTA 29

MEDIA

La información reservada:

- a) Se dictará después de la resolución de incoación del procedimiento sancionador.
- b) Se acordará antes de dictar la resolución en la que decida la iniciación de expediente disciplinario.**
- c) Será de carácter preceptivo en los supuestos de faltas muy grave y grave.

TEMA 7

ÁREA JURÍDICA

EXPLICACIÓN

Antes de dictar la resolución de incoación del procedimiento disciplinario, el Director General de la Policía podrá acordar la práctica de una información reservada para el esclarecimiento de los hechos, así como de sus presuntos responsables.

| 40

Dicha información reservada pasará, en su caso, a formar parte del expediente disciplinario.



Temario
DFP



PREGUNTA 30

MEDIA

¿Qué significa que un detenido es identificado dactilarmente?

- a) Que una vez reseñado se le ha dado el alta en la base de datos de PERSONAS, asignándole un Número de Ordinal de Informática.
- b) Que se ha reseñado y relacionado con los antecedentes que le constan en la base de datos de PERSONAS.**
- c) Que se le ha reseñado y comprobado si la filiación usada existe en la base de datos del DNI.

TEMA 11

ÁREA TÉCNICO-POLICIAL

| 41

El detenido es identificado dactilarmente: significa que se le ha relacionado con los antecedentes que de él se poseen en la base de datos de PERSONAS, por lo que se accederá a su registro a través del Número Ordinal de Informática y en esta aplicación se grabarán los nuevos antecedentes relativos al mismo.

El número de PERSONAS singulariza los antecedentes de una persona, así como las distintas filiaciones utilizadas de forma que toda identificación dactilar tiende directamente a la determinación de dicho número, es por tanto un dato de vital importancia y de absoluta fiabilidad (en la base de datos PERSONAS a cada individuo reseñado se le asigna un único número de personas y diferentes número ordinal por cada identidad usada).



Temario
DFP



PREGUNTA 31

FÁCIL

¿Qué Real Decreto nos habla sobre la Prevención de Riesgos Laborales en los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía?

- a) El Real Decreto 39/1997, de 17 de enero.
- b) El Real Decreto 2/2006, de 16 de enero.**
- c) El Real Decreto 67/2010, de 29 de enero.

TEMA 20

ÁREA JURÍDICA

EXPLICACIÓN

El RD 39/1997 regula los servicios de prevención.

El RD 67/2010 regula la adaptación de la prevención de riesgos laborales en la Administración General del Estado.

| 42

El RD 2/2006 se aplicará a la actividad de los funcionarios de la PN que presten servicios tanto en los órganos centrales como periféricos dependientes de la Dirección General de la Policía. A las funciones que realice el personal comprendido en el ámbito de aplicación del RD 2/2006, que no presenten características exclusivas de las actividades de Policía, seguridad y servicios operativos de Protección Civil, les será de aplicación de la normativa general sobre prevención de riesgos laborales, con las peculiaridades establecidas para la Administración General del Estado.



Temario
DFP



PREGUNTA 32

FÁCIL

¿Quién actúa como secretario de la Junta de Gobierno de la Dirección General de la Policía?

- a) Titular de la Jefatura de la División de Personal.
- b) Titular de la Subdirección General de recursos Humanos y Formación.
- c) Titular de la Subdirección General de Logística e Innovación.

TEMA 4

ÁREA JURÍDICA

EXPLICACIÓN

Junta de Gobierno Le incumbe la misión de prestar asistencia y colaboración al director general de la Policía en el desempeño de sus funciones. Corresponde a la Junta de Gobierno la emisión de informes respecto a los asuntos que el director general estime conveniente someter a su conocimiento y consideración, en diversas materias.

| 43

Estará presidido por el director general de la Policía y actuará como secretario de la Junta el jefe de la División del Personal.

Asimismo, podrán asistir a las reuniones de la Junta de Gobierno, con voz, pero sin voto, aquellas otras personas que, en función de los asuntos a tratar, convoque el director general de la Policía.



Temario
DFP



PREGUNTA 33

DIFÍCIL

Un ciudadano germano que va a residir en territorio español por un periodo superior a tres meses. Señale la correcta:

- a) Está obligado a solicitar telemática o personalmente en la Oficina de Extranjeros de la provincia donde pretenda permanecer o, en su defecto, en la Comisaría de Policía correspondiente su inscripción en el Registro Central de Extranjeros.
- b) La inscripción en el Registro Central de Extranjeros debe presentarla en el plazo de seis meses desde la fecha de entrada en España.
- c) **Al realizar la inscripción en el Registro Central de Extranjeros se le expedirá un certificado de registro en el que constará el nombre, nacionalidad, domicilio, número de identidad de extranjero y fecha del registro.**

TEMA 18

ÁREA JURÍDICA

| 44

EXPLICACIÓN

Los ciudadanos de un Estado miembro de la UE o de otro Estado parte en el Acuerdo sobre el EEE tienen derecho a residir en territorio español por un periodo superior a tres meses.

Estarán obligados a solicitar personalmente ante la Oficina de Extranjeros de la provincia donde pretendan permanecer o fijar su residencia o, en defecto, ante la Comisaría de Policía correspondiente su inscripción en el Registro Central de Extranjeros.

Dicha inscripción deberá presentarse en el **plazo de tres meses** contados desde la fecha de entrada en España, siéndole expedido de forma inmediata un certificado de registro en el que constará el nombre, nacionalidad y domicilio de la persona registrada, su número de identidad de extranjero y la fecha de registro.



Temario
DFP



PREGUNTA 34

MEDIA

Dentro de los elementos constitutivos del acto administrativo, el elemento subjetivo se refiere a que:

- a) **El acto administrativo será dictado por el órgano de la Administración que tenga competencia para ello.**
- b) El acto administrativo ha de ser lícito, posible, determinado o determinable y adecuado a los fines que el mismo persigue.
- c) El fin perseguido por el acto administrativo debe ser la satisfacción del interés público concreto perseguido por la Administración.

TEMA 8

ÁREA JURÍDICA

EXPLICACIÓN:

Varios son los elementos constitutivos del acto administrativo: subjetivo, objetivo. Causal, teleológico y formal.

| 45

La pregunta se centra en el subjetivo: El acto administrativo ha de proceder de una Administración pública, mas no podemos olvidar que esta, como persona jurídica que es, se manifiesta a través de sus órganos. Por ello, el acto administrativo será dictado por el órgano de la Administración que tenga competencia para ello.



Temario
DFP



PREGUNTA 35

FÁCIL

Para determinar la competencia territorial se ha de acudir a diferentes fueros. Si se desconoce el lugar de comisión del hecho delictivo y no se ha descubierto pruebas materiales del delito en ningún término municipal partido o circunscripción, ¿cuál será la siguiente regla aplicable?

- a) El lugar de la residencia del reo.
- b) El lugar donde haya sido aprendido el reo.**
- c) Cualquier lugar donde se hubiese tenido noticia del delito.

TEMA 13

ÁREA JURÍDICA

EXPLICACIÓN

El fuero de aplicación preferente es el del lugar de comisión del hecho delictivo. Cuando no se conoce, se acude a los fueros subsidiarios establecidos en el artículo 15 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal (LECrim.), que son:

- El del término municipal, partido o circunscripción en que se hayan descubierto pruebas materiales del delito.
- **El del lugar donde haya sido aprehendido el reo.**
- El de la residencia del reo.
- Cualquiera que hubiese tenido noticia del delito.

El artículo 15 bis de la Ley de Enjuiciamiento Criminal establece una excepción para el caso de delitos y faltas (hoy “delitos leves”) atribuidos a los Juzgados de Violencia sobre la Mujer, cuya competencia territorial vendrá determinada por el lugar del domicilio de la víctima, sin perjuicio de la adopción de la orden de protección u otras medidas urgentes por el Juez del lugar donde se cometió el hecho.

| 46



Temario
DFP



PREGUNTA 36

MEDIA

El Código Ético de la Policía Nacional, que constituye una guía para todos los miembros de la Policía Nacional en su actuación policial, se estructura en:

- a) Cuatro capítulos.
- b) Cinco capítulos.
- c) Un preámbulo y cinco capítulos.

TEMA 7

ÁRE SOCIOPROFESIONAL

EXPLICACIÓN

El Código se estructura en cuatro capítulos.

| 47

- 1.- Objetivos del Código.
- 2.- Papel que la Policía debe desempeñar en una sociedad democrática.
- 3.- Principios organizativos (valores profesionales)
- 4.- Código de conducta



Temario
DFP



PREGUNTA 37

MEDIA

Atendiendo a los criterios establecidos en la Orden INT/430/2014, de 10 de marzo, por la que se regula la uniformidad del Cuerpo Nacional de Policía, con ocasión de la asistencia a cursos o conferencias en calidad de ponente, en representación del Cuerpo Nacional de Policía, se deberá asistir:

- a) Debidamente uniformado.
- b) Debidamente uniformado, salvo que la superioridad determine lo contrario.
- c) Debidamente uniformado, salvo que se determine lo contrario por la autoridad, organismo o entidad convocante.**

TEMA 6

ÁREA TÉCNICO-POLICIAL

EXPLICACIÓN

Orden INT/430/2014, de 10 de marzo, por la que se regula la uniformidad en el Cuerpo Nacional de Policía.

| 48

La División de Formación y Perfeccionamiento determinará la obligatoriedad de asistir con uniforme o sin él a los cursos que imparte, atendiendo a los criterios establecidos en esta orden.

Con ocasión de la asistencia a cursos o conferencias en calidad de ponente, en representación del Cuerpo Nacional Policía, se deberá asistir al mismo debidamente uniformado, salvo que se determine lo contrario por la autoridad, organismo o entidad convocante



Temario
DFP



PREGUNTA 38

FÁCIL

El tratamiento de los datos personales de un menor de edad únicamente podrá fundarse en su consentimiento cuando sea mayor de:

- a) Catorce años.
- b) Dieciséis años.
- c) Doce años.

TEMA 19

ÁREA JURÍDICA

EXPLICACIÓN

Consentimiento de los menores de edad

1. El tratamiento de los datos personales de un menor de edad únicamente podrá fundarse en su consentimiento cuando sea mayor de catorce años.

| 49

Se exceptúan los supuestos en que la ley exija la asistencia de los titulares de la patria potestad o tutela para la celebración del acto o negocio jurídico en cuyo contexto se recaba el consentimiento para el tratamiento.

2. **El tratamiento de los datos de los menores de catorce años, fundado en el consentimiento, solo será lícito si consta el del titular de la patria potestad o tutela, con el alcance que determinen los titulares de la patria potestad o tutela**



Temario
DFP



PREGUNTA 39

MEDIA

¿De qué Comisarías es propia la existencia de una Unidad de Coordinación Operativa Local (UCOL)?

- a) De todas las comisarías locales.
- b) Solo de las comisarías locales con Nivel de Complemento de Destino 28 y 27.
- c) En la actualidad solo cuentan con UCOL tres comisarías locales.**

TEMA 7

ÁREA TÉCNICO-POLICIAL

EXPLICACIÓN:

Comisarías de Vigo, Gijón y Algeciras, contarán con:

- Jefatura de la Comisaría Local.
- Unidad de Coordinación Operativa Local (UCOL)
- Brigada Local de Información.
- Brigada Local de Policía Judicial.
- Brigada Local de Seguridad Ciudadana.
- Brigada Local de Extranjería y Fronteras.
- Brigada Local de Policía Científica.
- Secretaría Local.

| 50



Temario
DFP



PREGUNTA 40

MEDIA

¿A quién corresponde presidir las Comisiones de Seguridad y Salud Laboral? Señale la opción correcta:

- a) Director adjunto operativo.
- b) Subdirector general de Recursos Humanos.**
- c) Jefe del Área de Coordinación de Prevención de Riesgos Laborales.

TEMA 20

ÁREA JURÍDICA

EXPLICACIÓN:

Real Decreto 2/2006, de 16 de enero, por el que se establecen normas sobre prevención de riesgos laborales en la actividad de los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía:

| 51

Ostentará la Presidencia de la Comisión aquel de estos últimos que desempeñe el puesto de trabajo de superior nivel, y actuará como Secretario el representante de la Administración que designe el Presidente.

La Comisión de Seguridad y Salud Laboral Policial: es un órgano nacional paritario y colegiado de participación de los funcionarios del CNP destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la Administración en materia de prevención de riesgos, seguridad y salud laboral. Está integrado por un número miembros de las organizaciones sindicales del CNP, igual al que ostentan en el Consejo de la Policía, así como por un número equivalente de representantes de la Administración.

Se reunirá al menos una vez al semestre, además de todas aquellas otras en que fuera necesario, para el cumplimiento de sus funciones recogidas en el artículo 15 del RD 2/2006, de 16 de enero. Así mismo, a sus reuniones podrán asistir asesores o expertos en la materia, con voz, pero sin voto



Temario
DFP



PREGUNTA 41

FÁCIL

La detención de una persona podrá prolongarse hasta un límite máximo de otras cuarenta y ocho horas más, siempre que se solicite la prórroga mediante comunicación motivada al Juez competente:

- a) Dentro de las primeras 24 horas de la detención.
- b) Dentro de las primeras 24 horas desde la lectura de los derechos por escrito.
- c) Dentro de las primeras 48 horas de la detención.**

TEMA 17

ÁREA JURÍDICA

EXPLICACIÓN

Artículo 520 bis LECrim.:

| 52

1°. “Toda persona detenida como presunto partícipe de los delitos a que se refiere el artículo 384 bis (persona integrada o relacionada con bandas armadas o individuos terroristas o rebeldes) será puesta a disposición del Juez competente dentro de las 72 horas siguientes a la detención. No obstante, podrá prolongarse el tiempo necesario para los fines investigadores, hasta un límite máximo de otras 48 horas, siempre que solicitada la prórroga mediante comunicación motivada dentro de las 48 horas desde la detención, sea autorizada por el Juez en las 24 horas siguientes; tanto la autorización como la denegación de la prórroga se adoptará por resolución motivada.

Si bien la División de Formación y Perfeccionamiento ha dado como buena la opción a), consideramos más correcta, en atención a la literalidad del precepto citado, la opción c), que indica las 48 horas.



Temario
DFP



PREGUNTA 42

FÁCIL

El modelo de organización grupal que se encuentra orientado a promover la innovación y el cambio a través de la creatividad de sus integrantes, se refiere a:

- a) **Modelo libre.**
- b) Modelo sincrónico.
- c) Modelo de consenso.

TEMA 1

ÁREA SOCIOPROFESIONAL

| 53

EXPLICACIÓN

El modelo libre es la antítesis del modelo jerárquico. Dentro de este marco los miembros pueden hacer esencialmente lo que quieren. Este modelo se apoya en la iniciativa independiente de los individuos. Está orientado a promover la innovación y el cambio a través de la creatividad. La libertad del individuo para crear y actuar independientemente se considera un valor más importante que los intereses del grupo.



Temario
DFP



CONOCE LA ACADEMIA POR EXCELENCIA

VALENCIA
MADRID
LEGANÉS
MÁLAGA
ONLINE

TE ACOMPAÑAMOS
EN EL CAMINO HACIA EL APTO





PREGUNTA 43

MEDIA

Si un Policía Nacional ha cometido un delito menos grave (menos de 5 años de prisión) en el ejercicio de sus funciones, el procedimiento se llevará:

- a) **Ante el juez de Instrucción la instrucción y ante la Audiencia Provincial su conocimiento y fallo.**
- b) Ante el juez de Instrucción la instrucción y ante el Juzgado de lo penal su conocimiento y fallo
- c) Ante la Audiencia Provincial, tanto la instrucción como su conocimiento y fallo.

TEMA 5

ÁREA JURÍDICA

EXPLICACIÓN

Pregunta extraída del art. 8 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

| 54

La jurisdicción ordinaria

Será la competente para conocer de los delitos que se cometan contra miembros de las FCS, así como de los cometidos por éstos en el ejercicio de sus funciones.



Cuando el hecho fuese constitutivo de **delito leve**, los **jueces de instrucción** **serán competentes para la conocimiento y el fallo**, de conformidad con las normas de la LECrim.

	DELITOS GRAVES Y MENOS GRAVES	DELITOS LEVES
INSTRUCCIÓN	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN	-
ENJUICIAMIENTO Y FALLO	AUDIENCIA PROVINCIAL	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN



Temario
DFP



PREGUNTA 44

MEDIA

En los procedimientos de captación de la información si una persona nos proporciona una información de interés policial a cambio de una contraprestación, decimos que es:

- a) Un colaborador.
- b) Un informante.
- c) Un confidente.**

TEMA 2

ÁREA TÉCNICO-POLICIAL

EXPLICACIÓN

Las fuentes humanas se pueden clasificar en:

| 55

- **Confidentes.** Personas que trabajan para la policía aportando información de interés policial, de manera periódica y estable, debido a su entorno o situación, recibiendo por sus servicios una contraprestación.
- **Colaboradores.** Cualquier persona que tiene conocimiento por su contexto social, laboral, vecindad, familiar, etc., de información de interés policial, la proporcionan y además facilitan ayuda en la labor policial sin recibir contraprestación por su cooperación.
- **Informadores.** Aquellas personas que por encontrarse en una situación próxima al entorno delictivo, o en cualquier otra situación estratégica, tienen información de interés policial de difícil conocimiento o acceso para los servicios policiales. Pueden ser informadores ocasionales o habituales a los que les mueven razones varias como por ejemplo la rivalidad, los celos, el interés, etc.



Temario
DFP



PREGUNTA 45

MEDIA

El tratamiento de los sistemas de información policial se encuentran en:

- a) El registro de actividades de tratamiento del Ministerio del Interior.
- b) El registro de actividades de tratamiento de la Secretaría de Estado de Seguridad.
- c) El registro de actividades de tratamiento del Cuerpo Nacional de Policía.

TEMA 3

ÁREA TÉCNICO-POLICIAL

EXPLICACIÓN

El tratamiento de los Sistemas de Información Policial se encuentra en el Registro de Actividades de Tratamiento del Ministerio de Interior. Dicho Registro expone una lista de todos los tratamientos realizados, así como una descripción detallada de los mismos. Para el caso de la Policía Nacional, la responsabilidad del tratamiento de dichos sistemas recae sobre la Dirección General de la Policía, siendo responsables de los ficheros los secretarios generales de las Divisiones y de las Comisarías Generales.

| 56



Temario
DFP



PREGUNTA 46

DIFÍCIL

Señale, de entre las siguientes alternativas, la respuesta correcta:

- a) En la denuncia anónima o delación no se conoce la identidad del denunciado.
- b) Una denuncia en sentido estricto es aquella en la que se conoce la identidad del denunciante.**
- c) Una denuncia anónima nunca es soporte para iniciar una investigación policial.

TEMA 16

ÁREA JURÍDICA

EXPLICACIÓN

Cuidado que en la respuesta a) se ha puesto denunciado, y para que fuera correcta tendría que poner denunciante.

| 57

En función del conocimiento que se tenga de la identidad del denunciante, se diferencia entre:

Denuncia anónima o delación: el denunciante no ofrece su identidad. La LECrim. no regula esta clase de denuncia, por lo que, en principio, no hay obligación legal de iniciar una investigación para su comprobación.

Ahora bien, que no haya regulación legal no quiere decir que no se pueda iniciar una investigación oficial por el Juez de Instrucción, por el Fiscal o por la Policía, en base a una comunicación anónima, por lo que, en aquellos casos en los que se valore racionalmente que los hechos comunicados pueden ser ciertos y constitutivos de un delito público, sería oportuno iniciar la correspondiente comprobación.

Denuncia en sentido estricto: cuando la identidad de la persona que comunica los hechos es conocida.



Temario
DFP



PREGUNTA 47

DIFÍCIL

Con respecto al recurso de amparo de los actos legislativos, es correcto afirmar que:

- a) Se interponen contra actos que tengan valor de ley.
- b) El plazo de interposición será de tres meses desde que se produjo la vulneración del derecho.**
- c) Previa a su interposición, se tiene que acudir a los tribunales de justicia.

TEMA 2

ÁREA JURÍDICA

EXPLICACIÓN

Los actos del poder legislativo recurribles en amparo son normas SIN VALOR DE LEY.

Los recursos de amparo interpuestos por actos del poder ejecutivo y del poder judicial exigen el agotamiento de la vía judicial previa, no así los del poder legislativo.

Finalmente, el plazo para interponer los recursos será de: Ejecutivo (20 días); Judicial (30 días); Legislativo (3 meses).

| 58



Temario
DFP



PREGUNTA 48

MEDIA

En las intervenciones preventivas, cuando se realiza la ejecución de dispositivos de prevención adecuando la actuación policial a los objetivos marcados hablamos de:

- a) Prevención de carácter informativo.
- b) Prevención de carácter operativo.**
- c) Prevención de carácter participativo.

TEMA 11

ÁREA TÉCNICO-POLICIAL

EXPLICACIÓN

Intervenciones preventivas.

| 59

Integran este tipo de intervenciones las acciones policiales llevadas a cabo para evitar que las personas se conviertan en delincuentes o en víctimas de algún delito, lo que supone, en definitiva, controlar la criminalidad mediante actuaciones de:

- **Prevención de carácter informativo:** campañas que facilitan información útil para los ciudadanos en aspectos relacionados con la seguridad, así como los procedimientos a seguir cuando se trata de víctimas de un ilícito penal. Igualmente se busca lograr una mayor confianza y fomentar su colaboración.
- **Prevención de carácter participativo:** dirigida a mejorar la participación ciudadana y con ello, los planes preventivos.
- **Prevención de carácter operativo:** ejecución de los oportunos dispositivos de prevención, adecuando la actuación policial a los objetivos marcados.



Temario
DFP



PREGUNTA 49

MEDIA

El artículo 965 de la ley de Enjuiciamiento criminal estipula que para el enjuiciamiento de delitos leves en caso de que no pudiese celebrarse el juicio durante el servicio de guardia, si el enjuiciamiento correspondiese al propio juzgado de instrucción, deberá celebrarse dentro del plazo NO superior a:

- a) Siete días.
- b) Tres días.
- c) Diez días.

TEMA 15

ÁREA JURÍDICA

EXPLICACIÓN

Enjuiciamiento del resto de delitos leves (art. 964 LECrim.) Para el resto de delitos leves del Código Penal, se establece que, excepto en los casos en que el Juez acuerde el sobreseimiento del procedimiento y el archivo de las diligencias, cuando lo solicite el Ministerio Fiscal, porque el delito leve resulte de muy escasa gravedad y no exista un interés público relevante en la persecución del hecho, se tienen que juzgar de forma inmediata, o en el plazo más breve o, en caso de que no pudiese celebrarse el juicio durante el servicio de guardia, si el enjuiciamiento correspondiese al propio juzgado de instrucción, dentro de un plazo no superior a siete días (Art. 965 LECrim.).

| 60



Temario
DFP



PREGUNTA 50

FÁCIL

¿En qué artículo de la Constitución Española de 1978 se establece como derecho fundamental: Toda persona tiene derecho a la libertad y seguridad?

- a) El artículo 15.
- b) El artículo 16.
- c) El artículo 17.**

TEMA 2

ÁREA JURÍDICA

EXPLICACIÓN

Derecho a la libertad y seguridad (art. 17).

“1. Toda persona tiene derecho a la libertad y a la seguridad. Nadie puede ser privado de su libertad, sino con la observancia de lo establecido en este artículo y en los casos y en la forma prevista en la Ley.

2. La detención preventiva no podrá durar más del tiempo estrictamente necesario para la realización de las averiguaciones tendentes al esclarecimiento de los hechos, y, en todo caso, en el plazo máximo de setenta y dos horas, el detenido deberá ser puesto en libertad o a disposición de la autoridad judicial.

| 61



Temario
DFP



PREGUNTA 51

DIFÍCIL

¿Con cuántos seguros cuentan las pistolas reglamentarias HK Usp Compact y Star 28 PK?

- a) Ambas pistolas cuentan con 2 seguros automáticos y 1 manual.
- b) La HK Usp Compact cuenta con tres seguros automáticos y uno manual y la Star 28 PK, tiene dos seguros automáticos y uno manual.**
- c) La HK Usp Compact cuenta con dos seguros automáticos y uno manual y la Star 28 PK, tiene tres seguros automáticos y uno manual.

TEMA 11

ÁREA TÉCNICO-POLICIAL

EXPLICACIÓN

Seguros automáticos:

- a) Seguro de caída: en ambas.
- b) Seguro de acerrojamiento incompleto: en ambas.
- c) Seguro automático de aguja: en la HK solamente.

| 62

Seguro manual: en ambas.



Temario
DFP



PREGUNTA 52

DIFÍCIL

En beneficio de una mejor distribución efectiva y racional, las patrullas policiales se suelen establecer con base en la siguiente distribución territorial de una ciudad o núcleo urbano. Señale la respuesta correcta:

- a) La zona es la unidad territorial urbana que se asigna a una patrulla. El tamaño dependerá de las características socio-criminológicas u operacionales del área urbana a delimitar.
- b) El distrito es el área urbana cuyos límites dependen de factores urbanísticos, demográficos, sociales o industriales.**
- c) El sector es el área urbana formada por varios distritos o bajo el control de un único canal de radio. Sus límites van a depender, generalmente, de la cantidad de patrullas que pueda atender un operador de radio, sin que el canal se sature por los comunicados que se generan durante el servicio.

TEMA 8

ÁREA TÉCNICO POLICIAL

| 63

EXPLICACIÓN

La opción a) sería correcta del siguiente modo: La zona es la unidad territorial urbana que se asigna a una patrulla. El tamaño dependerá de las características socio-criminológicas u operacionales del área urbana a delimitar.

La opción c) sería correcta del siguiente modo: El sector es el área urbana formada por varios distritos o bajo el control de un único canal de radio. Sus límites van a depender, generalmente, de la cantidad de patrullas que pueda atender un operador de radio, sin que el canal se sature por los comunicados que se generan durante el servicio.



Temario
DFP



PREGUNTA 53

MEDIA

¿Dónde deben insertarse los indicadores de polarización en los delitos de odio?

- a) En ningún lugar.
- b) En el atestado policial.**
- c) En la fase de juicio oral

TEMA 21

ÁREA JURÍDICA

EXPLICACIÓN

Para acreditar la motivación se utilizarán los indicadores de polarización, como conjunto de indicios que han sido recopilados e incorporados al atestado policial, con el fin de dotar a fiscales y jueces de los suficientes indicios racionales de criminalidad para formular cargos de imputación y, en su caso, condenas.

| 64



Temario
DFP



PREGUNTA 54

MEDIA

Elija la afirmación correcta respecto a los instructores nombrados en la resolución por medio de la que se inicia un procedimiento disciplinario en la Policía Nacional:

- a) Podrá ser cualquier funcionario destinado en el Ministerio del Interior.
- b) Será un funcionario del Cuerpo Nacional de Policía que deberá tener, en todo caso, igual o superior categoría a la del funcionario sometido al expediente y, en el caso de que fuera igual, deberá ocupar un número anterior en el escalafón.**
- c) Será un funcionario del Cuerpo Nacional de Policía destinado en la Unidad de Régimen Disciplinario.

TEMA 7

ÁREA JURÍDICA

| 65

EXPLICACIÓN

Nombramiento de instructor y secretario:

En la resolución por la que se inicie el procedimiento se nombrará instructor y secretario, a cuyo cargo correrá su tramitación.

El nombramiento del Instructor recaerá en un funcionario de la Policía Nacional que deberá tener igual o superior categoría a la del funcionario sometido a expediente y, en el caso de que fuera igual, deberá ocupar un número anterior en el escalafón.

El secretario podrá ser cualquier funcionario destinado en el Ministerio del Interior.

El instructor y secretario podrán ser objeto de abstención y recusación de acuerdo a los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (La LORD remitía a la anterior Ley 30/92 de Procedimiento Administrativo Común).



Temario
DFP



PREGUNTA 55

FÁCIL

¿Dónde puede presentarse una denuncia?

- a) Ante la Policía.
- b) Ante la policía, el Ministerio Fiscal o ante el juez de instrucción.**
- c) Ante la Policía o ante el juez de lo penal.

TEMA 15

ÁREA JURÍDICA

EXPLICACIÓN

El particular puede denunciar los hechos que ha conocido, generalmente de los que ha sido víctima, bien en el Juzgado o bien ante el Ministerio Fiscal o la Policía Judicial, siendo este último caso el más frecuente. En el caso de las infracciones penales públicas, la denuncia es un deber para todos los ciudadanos, según establecen los artículos 259 y 264 LECrim.

| 66



Temario
DFP



PREGUNTA 56

MEDIA

Sobre los Equipos Conjuntos de Investigación (ECI), usted sabe que:

- a) Los ECI no se constituye en investigaciones llevadas a cabo por delitos de terrorismo.
- b) Las competencias del jefe del equipo han de contenerse en el acuerdo de constitución del ECI.**
- c) Los miembros españoles del ECI que actúan en España se denominan “miembros destinados”.

TEMA 3

ÁREA JURÍDICA

EXPLICACIÓN

Conforme a la Ley 11/2003, de 21 de mayo, reguladora de los equipos conjuntos de investigación penal en el ámbito de la Unión Europea, en concreto el artículo 5, que regula el contenido del acuerdo:

El acuerdo de constitución de un equipo conjunto de investigación que vaya a actuar en el territorio español deberá contener, como mínimo, las especificaciones siguientes:

| 67

(...).

g) **Competencias del jefe del equipo.**

(...).



Temario
DFP



PREGUNTA 57

DIFÍCIL

El inmovilizador eléctrico ha sido regulado por la Resolución de la DGP de fecha 21 de diciembre de 2020, y al respecto podemos afirmar que:

- a) Lo ideal es que la distancia de disparo sea la adecuada al cartucho empleado, pues debe existir una mínima separación entre las sondas (30,5 cm.) para causen el efecto deseado; teniendo en cuenta que la distancia máxima de empleo del dispositivo es de 7,62 m. (longitud total del cable).**
- b) A mayor distancia, menor separación de las sondas, lo que supone la posibilidad de abarcar más grupos musculares y más grandes (pero también de fallar el disparo). Por tanto, la distancia adecuada facilitará la incapacitación.
- c) Pueden efectuarse dos disparos, y pueden emplearse los dos con la misma persona en el caso de fallar el primero. En circunstancias excepcionales, caso de haber conseguido el impacto de una sonda (de las 3), puede cerrarse el circuito empleando los dos bornes de su parte delantera, que normalmente serán empleados con finalidad disuasoria.

| 68

TEMA 13

ÁREA TÉCNICO-POLICIAL

EXPLICACIÓN

Lo ideal es que la distancia de disparo sea la adecuada al cartucho empleado, pues debe existir una mínima separación entre las sondas (30,5 cm.) para causen el efecto deseado; teniendo en cuenta que la distancia máxima de empleo del dispositivo es de 7,62 m. (longitud total del cable).

Así, a mayor distancia, mayor separación de las sondas, lo que supone la posibilidad de abarcar más grupos musculares y más grandes (pero también de fallar el disparo). Por tanto, la distancia adecuada facilitará la incapacitación.

No es recomendable el uso del inmovilizador en el caso de embarazadas, menores de 14 años, personas de edad avanzada o débiles de salud, siempre que estas circunstancias sean perceptibles por los actuantes, ni como herramienta de restablecimiento del orden público en manifestaciones o concentraciones.



Temario
DFP



PREGUNTA 58

FÁCIL

En la Constitución española se reconocen unas garantías jurídicas, entre las que figuran:

- a) La irretroactividad de las disposiciones sancionadoras favorables.
- b) La irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables.**
- c) La arbitrariedad de los poderes públicos.

TEMA 1

ÁREA JURÍDICA

EXPLICACIÓN

La pregunta está extraída del Título Preliminar de la Constitución española, en concreto, de su artículo 9.3.

La Constitución garantiza el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, **la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales**, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la **interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos**.

| 69



PREGUNTA 59

FÁCIL

De acuerdo con la Ley Orgánica 9/2015, de 28 de julio, de Régimen de Personal de la Policía Nacional, los funcionarios policiales tienen:

- a) Derecho de carácter colectivo a la formación profesional permanente y de especialización, preferentemente en horario de trabajo.
- b) El deber de mantener actualizada su formación y cualificación profesional.**
- c) Tanto la respuesta "a" como "b" son correctas.

TEMA 6

ÁREA JURÍDICA

EXPLICACIÓN

Según el artículo 9 de la LO 9/2015, los Policías Nacionales tienen el deber de:

| 70

- r) Mantener actualizada su formación y cualificación profesional, así como conservar en vigor las autorizaciones administrativas que habiliten para el ejercicio de las actividades exigidas para obtener la condición de funcionario de carrera de la Policía Nacional.



Temario
DFP



JURISPOL PRO

Centro de especialización policial

E-LEARNING

EL NUEVO CAMPUS VIRTUAL.
DESDE CUALQUIER LUGAR, A CUALQUIER HORA.



CURSOS ONLINE.



UNIDADES TEMÁTICAS
CON VIDEOS EXPLICATIVOS.



EXAMEN FINAL.



ACTIVIDADES PRÁCTICAS.



TEMARIO INCLUIDO EN EL CURSO.



DIPLOMA AL FINALIZAR EL CURSO.



PREGUNTAS DE AUTOEVALUACIÓN.



MATERIAL DE APOYO DESCARGABLE.



ACTUALIZACIONES Y NOVEDADES.

JURISPOL PRO es el centro de especialización policial online para formar fuerzas y cuerpos de seguridad y así sacar su máximo potencial. Es un lugar que se adapta a la tecnología actual, que pone a disposición de sus miembros las herramientas necesarias para ampliar su formación de la mano de los docentes y profesionales más reconocidos, cada uno en su ámbito.

**ESPECIALIZANDO
A FUERZAS Y CUERPOS
DE SEGURIDAD**





PREGUNTA 60

MEDIA

No podrán ejercitar la acción penal, según establece la Ley de Enjuiciamiento Criminal:

- a) El que no goce de la plenitud de los derechos políticos.
- b) El que hubiera sido condenado dos veces por sentencia firme como reo del delito de denuncia o querella calumniosa.**
- c) El que hubiera sido condenado dos veces por sentencia firme como reo del delito de denuncia o querella calumniosa.

TEMA 14

ÁREA JURÍDICA

EXPLICACIÓN: regula la LECrim, en sus arts. 102 y 103, las excepciones al derecho de ejercer la acción penal. No podrán ejercer la acción penal:

- Quienes no gocen plenamente de sus derechos civiles.
- Quien haya sido condenado dos veces por sentencia firme como reo del delito de denuncia o querella calumniosas.
- El Juez o Magistrado.

| 71

No obstante, estas personas enumeradas anteriormente podrán ejercitar la acción penal cuando se trate de delitos cometidos contra las personas o bienes de sus cónyuges, ascendientes, descendientes, hermanos consanguíneos o uterinos y afines. Los dos últimos también podrán ejercitar la acción penal por los delitos cometidos contra las personas o bienes de los que estuviesen bajo su guarda legal.

Tampoco podrán ejercitar acciones penales entre sí:

- Los cónyuges, a no ser por delito cometido por el uno contra la persona del otro o la de sus hijos y por el delito de bigamia (art 217 CP).
- Los ascendientes, descendientes y hermanos consanguíneos, uterinos o afines, a no ser por delitos cometidos por los unos contra la persona de los otros.



Temario
DFP



PREGUNTA 61

FÁCIL

En la terminología de la delincuencia tecnológica, el término *skimming* consiste en:

- a) El uso de tecnologías informáticas para obtener numeraciones de tarjetas bancarias en el momento de llevarse a cabo una transacción.
- b) Servicio de Internet que, utilizando distintas técnicas, oculta la identidad del remitente de un correo electrónico.
- c) Empleo de técnicas de hacking de forma maliciosa para suplantar nuestra identidad, la de una web o una entidad.

TEMA 4

ÁREA TÉCNICO-POLICIAL

EXPLICACIÓN:

| 72

El skimming hace referencia al uso de tecnologías informáticas para obtener numeraciones de tarjetas bancarias en el momento de llevarse a cabo una transacción.



Temario
DFP



PREGUNTA 62

MEDIA

El inmovilizador eléctrico, aloja en su parte delantera:

- a) Un cartucho con dos sondas.
- b) Dos cartuchos con dos sondas cada uno.**
- c) Cuatro cartuchos con cuatro sondas en total.

TEMA 12

ÁREA TÉCNICO-POLICIAL

EXPLICACIÓN

En su parte delantera aloja dos cartuchos, los cuales contienen dos sondas cada uno, las cuales son propulsadas por un gas inerte y que al entrar en contacto con un cuerpo conductor cierran el circuito permitiendo la transmisión de impulsos eléctricos.

| 73



Temario
DFP



PREGUNTA 63

MEDIA

¿Qué Brigada NO pertenece a la Unidad Central de Ciberdelincuencia de la Comisaría general de policía Judicial?

- a) Brigada Central de Fraudes Informáticos.
- b) Brigada Central de Investigación Tecnológica Especializada.**
- c) Brigada Central de Seguridad Informática.

TEMA 1

ÁREA TÉCNICO-POLICIAL

| 74

EXPLICACIÓN:

Conforme a la Orden INT/859/2023, de 21 de julio, por la que se desarrolla la estructura orgánica y funciones de los servicios centrales y territoriales de la Dirección General de la Policía, la Unidad Central de Ciberdelincuencia. Le corresponde la investigación y persecución, a nivel nacional e internacional, de las actividades delictivas en las que el uso de las nuevas tecnologías o sistemas de información supongan el instrumento o medio fundamental de comisión y que estén relacionadas con el patrimonio, el consumo, la indemnidad del menor, la pornografía infantil, la libertad sexual, el honor, la intimidad, las redes sociales, los fraudes, la propiedad intelectual e industrial; así como de aquellas que atenten contra la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de los sistemas de información y comunicaciones. Se constituye como Centro de Prevención y Respuesta E-Crime de la Policía Nacional.

De esta Unidad dependen:

1.º **La Brigada Central de Investigación Tecnológica.** Le compete la investigación de los delitos contra las personas cometidos mediante el uso de las nuevas tecnologías, como es el caso de los relacionados con la explotación sexual infantil en sus diferentes modalidades y todos aquellos llevados a cabo mediante el uso de las redes sociales y las páginas web, facilitando la coordinación y el apoyo al resto de unidades.

2.º La Brigada Central de Seguridad Informática.

3.º La Brigada Central de Fraudes Informáticos. Le corresponde la investigación de todas las tipologías delictivas relacionadas con los fraudes cometidos a través de internet y el uso de las telecomunicaciones, incluyendo el ámbito electrónico, los diferentes medios de pago y el fraude bancario y empresarial cuando el uso de las nuevas tecnologías o de sistemas de información supongan el instrumento o medio fundamental para la comisión de las conductas delictivas.



Temario
DFP



PREGUNTA 64

DIFÍCIL

En la escopeta “Franchi”, modelo “S.P.S.-350 P.N.”, el seguro automático es una pieza que puede manipularse mediante una palanca o leva accesible junto al guardamonte. Dicho seguro automático tiene diferentes misiones, de entre las que no podemos afirmar que:

- a) Desbloquea el carro y el cerrojo permitiendo llevar hacia atrás la corredera, sin necesidad de disparar previamente.
- b) Desconecta la biela del disparador del diente enganche del serpentín, lo cual evita el disparo si el arma está bien acerujada, aunque se presione el disparador.**
- c) Bloquea el carro en su posición más adelantada hasta que el arma sea disparada (con fuego real o en vacío). Impide recular al carro y, por consiguiente, el desbloqueo del cerrojo, bajo el efecto de una tracción involuntaria del tirador sobre el guardamanos durante la acción del disparo, evitando el peligro de una apertura prematura de la recámara.

TEMA 13

ÁREA TÉCNICO-POLICIAL

| 75

EXPLICACIÓN

Lo primero que hay que saber, es que no es lo mismo el seguro manual de la escopeta Franchi, y el modelo automático de la misma.

Dicho lo cual:

El seguro automático es una pieza que puede manipularse mediante una palanca o leva accesible junto al guardamonte. Se pone automáticamente siempre que llevamos el guardamano adelante y completamos el cierre del cerrojo.

Sus misiones fundamentales son tres:

- **Bloquear el carro en su posición más adelantada hasta que el arma sea disparada** (con fuego real o en vacío). Impide recular al carro y, por consiguiente, el desbloqueo del cerrojo, bajo el efecto de una tracción involuntaria del tirador sobre el guardamanos durante la acción del disparo, evitando el peligro de una apertura prematura de la recámara.
- **Desconectar la biela del disparador del diente enganche del serpentín**, lo cual evita el disparo si el arma no está bien acerujada, aunque se presione el disparador.
- **Desbloquear el carro y el cerrojo** permitiendo llevar hacia atrás la corredera, sin necesidad de disparar previamente. Esto permite abrir la recámara para cargar o descargar el arma, o simplemente para hacer comprobaciones visuales.



Temario
DFP



PREGUNTA 65

DIFÍCIL

Cuando hablamos de fronteras terrestres comunes, incluidas las fronteras fluviales y lacustres, los aeropuertos por lo que respecta a los vuelos interiores y a los puertos marítimos, fluviales y lacustres (lagos circundados por uno o más Estados miembros) por lo que respecta a los enlaces interiores regulares de transbordadores, todos ellos de los Estados miembros, nos estamos refiriendo a:

- a) Fronteras exteriores.
- b) Fronteras comunitarias.
- c) Fronteras interiores.**

TEMA 18

ÁREA JURÍDICA

| 76

EXPLICACIÓN

Pregunta extraída del REGLAMENTO (UE) 2016/399 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 9 de marzo de 2016 por el que se establece un Código de normas de la Unión para el cruce de personas por las fronteras (Código de fronteras Schengen)

A los efectos del presente Reglamento, se entenderá por:

1) «fronteras interiores»:

- a) las fronteras terrestres comunes, incluidas las fronteras fluviales y lacustres, de los Estados miembros;
- b) los aeropuertos de los Estados miembros por lo que respecta a los vuelos interiores;
- c) los puertos marítimos, fluviales y lacustres de los Estados miembros por lo que respecta a los enlaces interiores regulares de transbordadores;

2) «fronteras exteriores»: las fronteras terrestres de los Estados miembros, incluidas las fronteras fluviales, lacustres y marítimas, así como los aeropuertos y puertos marítimos, fluviales y lacustres, siempre que no sean fronteras



PREGUNTA 66

FÁCIL

Los poderes públicos establecerán las condiciones más favorables para una adecuada promoción profesional, de acuerdo a los principios de:

- a) Mérito, capacidad y antigüedad.
- b) Capacidad, igualdad, mérito y especialidad.
- c) Objetividad, igualdad de oportunidades, mérito y capacidad.**

TEMA 5

ÁREA JURÍDICA

EXPLICACIÓN

Para responder a esta pregunta debemos acudir al artículo 6.1 de la LO 2/1986:

Los Poderes Pùblicos promoverán las condiciones más favorables para una adecuada promoción profesional, social y humana de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, de acuerdo con los **principios de objetividad, igualdad de oportunidades, mérito y capacidad**.

| 77



Temario
DFP



PREGUNTA 67

DIFÍCIL

Juan participa en una cacería, al moverse unos arbustos propina varios disparos creyendo que se trata de un animal, acabando con la vida de Pedro. Juan será castigado por:

- a) Homicidio doloso.
- b) Homicidio imprudente.**
- c) No tiene responsabilidad penal.

TEMA 9

ÁREA JURÍDICA

EXPLICACIÓN

Nos encontramos ante un error de tipo, que se caracteriza porque concurren los elementos del tipo pero el sujeto no lo sabe. Este error, recogido en el art. 14.1 CP, excluye el dolo y determina la exclusión de la responsabilidad penal de ser invencible, o su aplicación como imprudente de no ser considerado como tal valorado desde un punto de vista *ex ante*.

Conforme al art. 14.1, «El error invencible sobre un hecho constitutivo de la infracción penal excluye la responsabilidad criminal. Si el error, atendidas las circunstancias del hecho y las personales del autor, fuera vencible, la infracción será castigada, en su caso, como imprudente».

| 78

En nuestro caso, desde un punto de vista *ex ante*, se debe valorar si el sujeto activo estaba en condiciones de salir de su error, a la hora de calificar el error como vencible o invencible.



Temario
DFP



PREGUNTA 68

MEDIA

Cuando en el seno de la cooperación policial internacional hablamos de CEPOL, nos estamos refiriendo a:

- a) La oficina europea que tiene por objeto mejorar la cooperación policial entre los Estados miembros para combatir todas las formas graves de delincuencia internacional.
- b) La organización policial internacional centrada en la seguridad pública, el terrorismo, el crimen organizado, tráfico de drogas, tráfico de armas, tráfico de personas, blanqueo de dinero, pornografía infantil, crímenes económicos y la corrupción.
- c) **La Agencia de la Unión Europea que se encarga de suministrar formaciones de primera línea sobre las prioridades de seguridad, la cooperación policial y el intercambio de información.**

TEMA 3

ÁREA JURÍDICA

| 79

EXPLICACIÓN

CEPOL es la «Agencia de la Unión Europea para la Formación Policial», y agrupa una red de centros de formación para los agentes con funciones policiales de los Estados miembros a la cual asiste mediante el **suministro de formaciones de primera línea sobre las prioridades de seguridad, la cooperación policial y el intercambio de información**. Asimismo, también colabora con organismos de la UE, organizaciones internacionales y terceros países para garantizar que se ofrece una respuesta colectiva a las amenazas más graves para la seguridad.



Temario
DFP



PREGUNTA 69

MEDIA

La zona interior en la protección del edificio de una comisaría, también se denomina tercer círculo, y sabemos respecto del mismo que:

- a) Dispone de un entorno inmediato, cerramiento perimetral y accesos (vehículos y personas).
- b) Está dividida en acotado y edificio.**
- c) En la zona interior se deben diferenciar los espacios en áreas de actuación, según el nivel de acreditación que se determine.

TEMA 7

ÁREA TÉCNICO POLICIAL

EXPLICACIÓN

Atendiendo a la seguridad de los espacios, se debe establecer atendiendo a una organización por zonas y ahí es donde observamos 3 círculos, a saber:

| 80

- **Zona de influencia** (Primer Círculo): entorno próximo y entorno lejano.
- **Zona perimetral** (Segundo Círculo): entorno inmediato, cerramiento perimetral y accesos (vehículos y personas).
- **Zona interior** (Tercer Círculo): dividida en acotado (espacios sin edificar en torno a uno o más edificios interiores) y edificio/s. En el edificio, observamos cerramientos y fachadas, los accesos e interiores. En la zona interior se deben diferenciar los espacios en áreas de seguridad, según el nivel de riesgo que se determine.



Temario
DFP



PREGUNTA 70

FÁCIL

La primera incidencia que se anota en el Libro de detenidos es:

- a) La entrada en calabozos.
- b) La detención.**
- c) La asistencia letrada.

TEMA 3

ÁREA TÉCNICO-POLICIAL

EXPLICACIÓN

En el Libro de detenidos se incorpora una pestaña específica que nos permite grabar y asegurar la cadena de custodia del detenido. La primera incidencia de esta cadena será **siempre y obligatoriamente la detención** y no la entrada en calabozo.

| 81



Temario
DFP



PREGUNTA 71

DIFÍCIL

El Defensor del Pueblo:

- a) Tiene el deber de comparecer ante el Juez y de declarar.
- b) Está exento de declarar, pero no de comparecer.
- c) **Cuando tenga que declarar tiene el privilegio de hacerlo en su despacho oficial.**

TEMA 15

ÁREA JURÍDICA

| 82

EXPLICACIÓN

Algunos Altos cargos, tales como Diputados y Senadores, Magistrados del Tribunal Constitucional, Fiscales de Sala del Tribunal Supremo, Defensor del Pueblo, miembros del Gobierno de las Comunidades Autónomas, etc., no tienen el privilegio de informar por escrito, sino que cuando tengan que declarar tienen el de poder **hacerlo en su despacho oficial o en la sede del órgano del que sean miembros.**



Temario
DFP



PREGUNTA 72

FÁCIL

Respecto a la protección estática, dentro de la zona perimetral y de influencia, las partes que comprenden los inmuebles o edificios colindantes y dominantes, locales públicos, aparcamientos entre otros, se considera:

- a) Perímetro.
- b) Entorno próximo.**
- c) Entorno Lejano.

TEMA 7

ÁREA TÉCNICO-POLICIAL

EXPLICACIÓN

| 83

La seguridad de los espacios se ha de establecer atendiendo a una organización por zonas:

- Zona de influencia (Primer Círculo): entorno próximo y entorno lejano.
- Zona perimetral (Segundo Círculo): entorno inmediato, cerramiento perimetral y accesos (vehículos y personas).
- Zona interior (Tercer Círculo): dividida en acotado (espacios sin edificar en torno a uno o más edificios interiores) y edificio/s. En el edificio, observamos cerramientos y fachadas, los accesos e interiores. En la zona interior se deben diferenciar los espacios en áreas de seguridad, según el nivel de riesgo que se determine.



Temario
DFP



PREGUNTA 73

FÁCIL

La Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la víctima del delito define como víctima:

- a) Toda persona física o jurídica que haya sufrido un daño o perjuicio sobre su propia persona o patrimonio, en especial lesiones físicas o psíquicas, daños emocionales o perjuicios económicos, indirectamente causados en la comisión de un delito, salvo que se trate de los responsables de los hechos.
- b) Toda persona física o jurídica que haya sufrido un daño o perjuicio sobre su propia persona o patrimonio, en especial lesiones físicas o psíquicas, daños emocionales o perjuicios económicos, directamente causados en la comisión de un delito.
- c) Toda persona física que haya sufrido un daño o perjuicio sobre su propia persona o patrimonio, en especial lesiones físicas o psíquicas, daños emocionales o perjuicios económicos, directamente causados en la comisión de un delito.**

TEMA 6

ÁREA SOCIOPROFESIONAL

| 84

EXPLICACIÓN

La definición de víctima la encontramos en el art. 2 de la Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la Víctima del Delito. En concreto, en su letra a) encontramos la definición de víctima directa, considerándose como tal «a toda persona **física** que haya sufrido un daño o perjuicio sobre su propia persona o patrimonio, en especial lesiones físicas o psíquicas, daños emocionales o perjuicios económicos **directamente** causados por la comisión de un delito».

Recordemos que la ley deja fuera de su ámbito de aplicación a las personas jurídicas.



Temario
DFP



PREGUNTA 74

MEDIA

La atenuante recogida en el Código Penal, de haber procedido el culpable, antes de conocer que el procedimiento judicial se dirige contra él, a confesar la infracción a las autoridades. En este caso, el Tribunal Supremo considera por “procedimiento judicial”:

- a) **No solo la incoación del sumario, sino también las diligencias que los funcionarios de Policía Judicial instruyen cuando tienen noticias de la comisión de un hecho delictivo.**
- b) Únicamente a las actuaciones llevadas a cabo por las autoridades judiciales en la incoación del sumario o actuaciones judiciales propiamente dichas.
- c) A las actuaciones llevadas a cabo por las autoridades judiciales y fiscales en la incoación del sumario o actuaciones judiciales o de la fiscalía propiamente dichas.

TEMA 11

ÁREA JURÍDICA

| 85

EXPLICACIÓN

El Tribunal Supremo tiene declarado que por “procedimiento judicial” ha de entenderse no solo la incoación del sumario, sino también las diligencias que los funcionarios de la Policía Judicial instruyen cuando tienen noticias de la comisión de un hecho delictivo, al tratarse de las primeras actuaciones de investigación, que necesariamente han de integrarse en un procedimiento judicial.

Por tanto, debe entenderse en un sentido amplio, no sólo el judicial, sino también el que se inicia por la Policía o por el Ministerio Fiscal, siendo imprescindible que el sujeto lo conozca.



Temario
DFP



PREGUNTA 75

FÁCIL

De conformidad con el art. 4 RD 2/2006, las medidas que se han de desarrollar para promover las condiciones de seguridad y salud en el ámbito de la función policial se inspirarán en los siguientes principios generales:

- a) Prevenir los riesgos.
- b) Combatir los riesgos cuando se produzcan.
- c) Estimular el interés de los funcionarios por la seguridad y la salud en el trabajo a través de adecuados mecanismos de formación e información.**

TEMA 20

ÁREA JURÍDICA

EXPLICACIÓN

Real Decreto 2/2006, de 16 de enero, por el que se establecen normas sobre prevención de riesgos laborales en la actividad de los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía.

Artículo 4. Principios de la acción preventiva.

| 86

- a) Evitar los riesgos.**
- b) Evaluar los riesgos de imposible o muy difícil evitación.
- c) Combatir los riesgos en su origen.**
- d) Adaptar el trabajo al funcionario, en particular en lo que respecta a la concepción de los puestos de trabajo, así como a la elección de los equipos, con objeto de reducir los posibles efectos negativos del trabajo en la salud.
- e) Tener en cuenta la evolución de la técnica.
- f) Priorizar la protección colectiva sobre la individual.
- g) Estimular el interés de los funcionarios por la seguridad y la salud en el trabajo a través de adecuados mecanismos de formación e información.**
- h) Elegir los medios y equipos de trabajo más adecuados, teniendo en cuenta la evolución de la técnica, sustituyendo, siempre que sea posible por la naturaleza y circunstancias de los servicios a realizar, los que entrañen más riesgos por otros que supongan poco o ninguno.
- i) Incorporar a los métodos y procedimientos generales de trabajo, así como, siempre que ello sea posible, a los dispositivos de servicios específicos, las previsiones más adecuadas, en orden a la salvaguarda de la seguridad y salud de los funcionarios.
- j) Dar las debidas instrucciones a los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía.



Temario
DFP



PREGUNTA 76

DIFÍCIL

¿Cuáles de las siguientes características deben de presentar los equipos de trabajo para que sean efectivos y perduren en el tiempo?

- a) Objetivos comunes, pero no compartidos.
- b) Alto grado de interdependencia.**
- c) Procedimientos explícitos y bajo grado de interdependencia.

TEMA 1

ÁREA SOCIOPROFESIONAL

EXPLICACIÓN

Para que los equipos de trabajo sean efectivos y perduren en el tiempo deben evolucionar desde la constitución de un grupo inicial, hasta llegar a las siguientes características:

| 87

- Objetivos comunes (claramente definidos y compartidos).
- Tareas definidas y desempeños claros para sus integrantes.
- Procedimientos explícitos (para la solución de problemas, la toma de decisiones, el acceso a la información, etc., lo que garantiza fluidez).
- Buenas relaciones interpersonales (clima de respeto y confianza para que se genere sentido de pertenencia al equipo).
- **Alto grado de interdependencia** (tareas complementarias, conciencia del esfuerzo para el logro de objetivos comunes, fomentar la cooperación y las estructuras horizontales de comunicación).
- En los equipos de trabajo, es importante tener presente tres dimensiones claves: la tarea, el procedimiento y el proceso socioafectivo.
- La tarea. En sentido amplio es una palabra que resume: qué cosa hará el equipo, para qué se constituyó y cuál es su meta.
- El procedimiento es cómo lo hará y qué operaciones, actividades - secuencias- permitirán realizar las tareas.
- El proceso socio-afectivo. Se refiere a las relaciones humanas dentro del equipo, los grados de interacción en cuanto a comunicación, colaboración o interdependencia que facilitan o no, el trabajo del equipo.



Temario
DFP



PREGUNTA 77

DIFÍCIL

Ser miembro de las fuerzas y cuerpos de seguridad y policía en activo es una causa de inelegibilidad para ser diputado y senador, según se recoge en la Constitución.

a) Sí, es una causa de inelegibilidad y de incompatibilidad.

b) No, es una causa de incompatibilidad, pero no de inelegibilidad.

c) No, la Constitución no especifica nada para las fuerzas y cuerpos de seguridad y las causas de inelegibilidad e incompatibilidad para ser diputado y senador.

TEMA 5

ÁREA JURÍDICA

EXPLICACIÓN

Las causas de inelegibilidad y de incompatibilidad se recogen en el art. 70 CE:

| 88

1. La ley electoral determinará las causas de inelegibilidad e incompatibilidad de los Diputados y Senadores, que comprenderán, en todo caso:

a) A los componentes del Tribunal Constitucional.

b) A los altos cargos de la Administración del Estado que determine la ley, con la excepción de los miembros del Gobierno.

c) Al Defensor del Pueblo.

d) A los Magistrados, Jueces y Fiscales en activo.

e) **A los militares profesionales y miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y Policía en activo.**

f) A los miembros de las Juntas Electorales.



JURISPOL



34

PROMOCIÓN



CURSO ASCENSO OFICIAL DE POLICÍA



ASCENSO OFICIAL P.34 - CONCURSO OPOSICIÓN

- ✓ Clases de teoría con nuestra metodología de vueltas y arrastre.
- ✓ Clases de psicotécnicos con las diferentes temáticas de ejercicios.
- ✓ Clases de caso práctico incluye la entrega de 10 cuadernillos organizado por Comisarías Generales, para repasar todas las temáticas posibles.
- ✓ Además contarás con test de conocimientos y psicotécnicos.
- ✓ Exámenes mensuales de repaso.
- ✓ Entrega de un caso práctico cada mes + corrección del caso.

ASCENSO OFICIAL P.34 - ANTIGÜEDAD SELECTIVA

- ✓ Clases de psicotécnicos con todas las opciones de ejercicios posibles.
- ✓ Más de 3000 preguntas de psicotécnicos en formato test.
- ✓ Clases para prepararte la entrevista de forma grupal e individual.
- ✓ Fichas explicativas de ejercicios de psicotécnicos.
- ✓ Biblioteca con toda la normativa para consultar la documentación organizada por años.
- ✓ Tablón de avisos con novedades y actualizaciones de la oposición.





PREGUNTA 78

FÁCIL

Atendiendo al Real Decreto 2/2006, de 16 de enero, por el que se establecen normas sobre prevención de riesgos laborales en la actividad de los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, los Comités de Seguridad y Salud, se reunirán:

a) Al menos una vez cada semestre.

b) Al menos una vez cada trimestre.

c) Al menos una vez al mes.

TEMA 20

ÁREA JURÍDICA

EXPLICACIÓN

Los Comités de Seguridad y Salud son órganos paritarios y colegiados de participación a nivel territorial, formados por los delegados de prevención y por representantes de la Administración en número igual.

| 89

Se creará un Comité en cada Jefatura Superior de Policía y un comité en el conjunto de los servicios centrales de la Dirección General de la Policía.

Se reunirán al menos una vez cada trimestre, además de todas las que fueran necesarias para el desempeño de sus funciones. También podrán asistir expertos o asesores en las materias que en cada caso se traten, con voz, pero sin voto.



Temario
DFP



PREGUNTA 79

DIFÍCIL

De entre las medidas de protección que se deben tener en cuenta y adoptar cuando se está realizando una patrulla a pie, NO se encuentran:

- a) El caminar en sentido contrario a la circulación rodada y por la misma acera en las calles anchas.
- b) Proporcionarse protección mutua los componentes de la patrulla, procurando llevar las manos libres para poder actuar con mayor eficacia ante cualquier eventualidad.
- c) **Patrullar lo más juntos posible para proporcionarse protección mutua, y valorar el detenerse en los puntos negros delincuenciales en función de la zona y riesgo que comporte.**

TEMA 8

ÁREA TÉCNICO-POLICIAL

| 90

EXPLICACIÓN

La forma de realizar la patrulla a pie está condicionada, fundamentalmente, por la topografía urbana, la densidad de tráfico rodado y zonas peatonales de una ciudad. Consecuentemente, los integrantes de la dotación deberán realizarla, teniendo en cuenta una serie de medidas de seguridad:

- En sentido contrario a la circulación rodada.
- Por la misma acera en calles anchas.
- Por aceras diferentes en las calles estrechas.
- Adoptando las precauciones necesarias para evitar sorpresas.
- **Separados**, evitando la patrulla en pareja compacta, porque la seguridad personal y el rendimiento de la observación descienden.
- Proporcionándose protección mutua.
- Sirviéndose de los elementos de la ciudad.
- Con las manos libres.
- Deteniéndose en los puntos negros delincuenciales. No obstante, habrá que valorar la zona, y por consiguiente la causa y el riesgo.
- Evitando no repetir los mismos recorridos y pasar a la misma hora por un mismo lugar.



Temario
DFP



PREGUNTA 80

MEDIA

En el ámbito administrativo, a los solos efectos de entender cumplida la obligación de notificar dentro del plazo máximo de duración de los procedimientos, será suficiente la notificación que contenga, cuando menos:

- a) Basta con que se acredite el intento de notificación.
- b) El texto íntegro y el intento de notificación debidamente acreditado.**
- c) El texto íntegro de la resolución, con indicación de si pone fin o no a la vía administrativa, la expresión de los recursos que procedan, en su caso, en vía administrativa y judicial, el órgano ante el que hubieran de presentarse y el plazo para interponerlos.

TEMA 8

ÁREA JURÍDICA

| 91

EXPLICACIÓN

Pregunta contenida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Artículo 40. Notificación.

1. El órgano que dicte las resoluciones y actos administrativos los notificará a los interesados cuyos derechos e intereses sean afectados por aquéllos, en los términos previstos en los artículos siguientes.
2. Toda notificación deberá ser cursada dentro del plazo de diez días a partir de la fecha en que el acto haya sido dictado, **y deberá contener el texto íntegro de la resolución, con indicación de si pone fin o no a la vía administrativa, la expresión de los recursos que procedan, en su caso, en vía administrativa y judicial, el órgano ante el que hubieran de presentarse y el plazo para interponerlos**, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.



Temario
DFP



PREGUNTA 81

FÁCIL

Cuando una persona mata a otra para salvar su vida:

- a) Está exento de responsabilidad penal, por actuar bajo un estado de necesidad justificante.
- b) Está exento de responsabilidad penal, por actuar bajo un estado de necesidad exculpante.**
- c) Se impone la pena inferior en grado.

TEMA 10

ÁREA JURÍDICA

EXPLICACIÓN

Nos encontramos ante un claro ejemplo del estado de necesidad exculpante, una causa que excluye la culpabilidad del sujeto ante un conflicto entre bienes jurídicos iguales (vida contra vida).

La circunstancia 5^a del artículo 20 del Código Penal declara que está exento de responsabilidad criminal:

“El que, en estado de necesidad, para evitar un mal propio o ajeno, lesione un bien jurídico de otra persona o infrinja un deber, siempre que concurran los siguientes requisitos:

Primero. Que el mal causado no sea mayor que el que se trate de evitar.

Segundo. Que la situación de necesidad no haya sido provocada intencionadamente por el sujeto.

Tercero. Que el necesitado no tenga, por su oficio o cargo, obligación de sacrificarse”.

Cuando el conflicto se dé entre bienes o intereses iguales, el estado de necesidad es exculpante, lo que se produce en casos en que el mal causado es igual que el que se trata de evitar. Los casos más claros son aquellos en los que una persona sacrifica una vida humana para salvar la propia. El ejemplo típico es el de los náufragos que luchan por la tabla que solo puede salvar a uno de ellos.

| 92



Temario
DFP



PREGUNTA 82

FÁCIL

Están legitimados para solicitar el procedimiento de “Habeas Corpus”:

- a) En cónyuge o ex cónyuge del privado de libertad.
- b) El representante legal del mayor de edad, capaz, privado de libertad.
- c) El Defensor del pueblo.**

TEMA 17

ÁREA JURÍDICA

EXPLICACIÓN:

Pueden solicitarlo:

- El privado de libertad, su cónyuge o persona unida por análoga relación de afectividad, descendientes, ascendientes y hermanos, y respecto a los menores o incapaces, sus representantes legales. La solicitud presentada por el abogado de la persona detenida, es interpretada por la Jurisprudencia del TC como hecha por el privado de libertad, a través de su representante o apoderado.
- El Ministerio Fiscal.
- **El Defensor del Pueblo.**
- El Juez de oficio.

| 93



Temario
DFP



PREGUNTA 83

FÁCIL

¿Cuál de los siguientes sistemas corporativos de información policial NO PERTENECE a los sistemas de información policial para la gestión de la Policía Nacional:

- a) Caupol.
- b) Sigespol.
- c) Regpol.

TEMA 3

ÁREA TÉCNICO-POLICIAL

EXPLICACIÓN

Sistemas de información policial para la gestión de la Policía Nacional:

| 94

- **Sigespol.** Sistema de información policial para la gestión.
- **Regpol.** Registro corporativo de entrada y salida de documentos.



Temario
DFP



PREGUNTA 84

FÁCIL

La secretaría del Consejo Asesor, dónde se encuentra:

- a) En el Gabinete Técnico.
- b) En la Dirección Adjunta Operativa.
- c) En la Oficina de Despacho que depende del Director General de la policía.

TEMA 4

ÁREA JURÍDICA

EXPLICACIÓN

Consejo Asesor Es un órgano colegiado permanente de la Dirección General de la Policía, presidido por su Titular, con las misiones de asesorar, emitir informes y elaborar estudios sobre aquellos asuntos que, por su especial complejidad o trascendencia, aquél estime conveniente someter a su conocimiento y consideración, así como elevar propuestas sobre aquellas materias que, por iguales motivos y con base en la experiencia y conocimientos de sus miembros, puedan redundar en la mejora de la organización policial.

| 95

Estará integrado por dieciséis Consejeros designados por el Director General, entre funcionarios de reconocido prestigio profesional y especiales conocimientos en el ámbito competencial del Cuerpo Nacional de Policía. La Secretaría del Consejo Asesor se incardinará en el Gabinete Técnico.

Por acuerdo del Director General de la Policía, en el seno del Consejo Asesor, se podrán formar grupos específicos de trabajo, coordinados e integrados por los Consejeros que se determinen, para impulsar los proyectos que se estime conveniente. A estos efectos, contarán con el personal de apoyo preciso para la realización de las tareas que se les encomiendan.



Temario
DFP



PREGUNTA 85

FÁCIL

La violencia familiar se presenta como un círculo que se divide en varias fases. Si llegamos a un domicilio, tras un requerimiento de un vecino que manifiesta que ha oído voces, y observamos que el autor ha dirigido una descarga de tensión hacia los objetos del domicilio acompañado de agresión verbales, estamos en la fase:

- a) Acumulación.
- b) Episodio agudo.
- c) Calma.

TEMA 3

ÁREA SOCIOPROFESIONAL

EXPLICACIÓN

La violencia familiar se presenta como un círculo que se divide en las siguientes tres fases:

| 96

- 1) Acumulación de tensión: en ella el agresor dirige la descarga de esta hacia objetos y agresiones verbales.
- 2) Episodio agudo de violencia psicológica y física hacia la pareja.
- 3) Calma: en la cual el agresor se muestra arrepentido, con muestras de amor y cariño, teniendo como promesa hacia la pareja la de realizar un cambio para no volver a actuar de manera violenta.



Temario
DFP



PREGUNTA 86

MEDIA

¿Cuál sería el menú que debemos utilizar en la aplicación Sidenpol cuando se produzca un cambio de instructor y secretario en un atestado policial?

- a) Menú administración.
- b) Menú atestados.**
- c) Menú diligencias.

TEMA 3

ÁREA TÉCNICO-POLICIAL

EXPLICACIÓN

La aplicación contiene los siguientes menús:

- **Menú usuario.**
- **Menú consultas** (Partes de Comisaría, Denuncias-Estadísticas, Número de Atestado, Denunciantes, Detenidos, Identificados, Desaparecidos, Instructor/Secretario, Funcionario Compareciente, Vehículos, Objetos, Propietario de Teléfono y Fraude informático).
- **Menú formularios.**
- **Menú telefónicas.** Listado y Número de Referencia.
- **Menú atestados.** Nuevo, Abiertos, **Cambios de Instructor y Secretario**, Añadir y Modificar el Parte de Ocurrencias, Libros de Detenidos.
- **Menú diligencias.** Comparecencia Específica, Comparecencia General, Comparecencia de Funcionario, Diligencia Inicial, Oficios, Actas, Permiso Viaje Menores, Identificado.

| 97



Temario
DFP



PREGUNTA 87

MEDIA

Elija la afirmación acertada sobre la libertad vigilada:

- a) La libertad vigilada es una medida privativa de libertad para delitos menos graves expresamente reflejados en el Código Penal.
- b) La libertad vigilada debe ser impuesta por el Juez o Tribunal en sentencia.**
- c) La libertad vigilada, también conocida como libertad condicional, puede ser establecida por auto judicial en la fase de instrucción por un tiempo máximo de dos años.

TEMA 12

ÁREA JURÍDICA

EXPLICACIÓN:

| 98

De conformidad con el art. 96 del Código Penal, la libertad vigilada es una medida NO privativa de libertad, por tanto, la opción a) es incorrecta

Además, la libertad vigilada constituye una medida de ejecución post-penitenciaria y de carácter asegurativo orientada a prevenir la peligrosidad criminal del sujeto. De esta forma, el juez o tribunal deberá imponer la medida de libertad vigilada para su cumplimiento posterior a la pena privativa de libertad impuesta siempre que así lo disponga de manera expresa este Código



Temario
DFP



PREGUNTA 88

FÁCIL

En la unidad de Planificación Estratégica y Coordinación, el área encargada de la gestión, control e inspección de tratamiento de la estadística de criminalidad, y de la coordinación de la actividad de inteligencia en la Policía Nacional, es:

- a) Área de Análisis y Desarrollo.
- b) Área de Tratamiento de la Información.
- c) Área de Seguimiento, Inteligencia y Coordinación.**

TEMA 4

ÁREA TÉCNICO-POLICIAL

| 99

EXPLICACIÓN: La Unidad de Planificación Estratégica y Coordinación. Asume la asistencia a la persona titular de la Dirección Adjunta Operativa, aportando el conocimiento necesario para la toma de decisiones en el ejercicio de sus funciones de dirección mediante la preparación de informes de carácter estratégico, la elaboración del Plan Estratégico de la Policía Nacional y de diferentes planes operativos policiales, el seguimiento de su ejecución y la gestión del sistema nacional de inteligencia criminal, la estadística delincuencial y la actividad de prospectiva. Asimismo, se constituye como punto de contacto para la coordinación de la actividad entre las distintas especialidades en el seno de la Dirección Adjunta Operativa, con los organismos centrales y territoriales, canalizando las relaciones de la Policía Nacional con otros organismos e instituciones en materia de inteligencia criminal, planificación y seguimiento de la actividad policial.

De esta Unidad dependen:

1.º **El Área de Seguimiento, Inteligencia y Coordinación.** Se encarga de la gestión, control e inspección del tratamiento de la estadística de criminalidad y de impulsar y coordinar la actividad de inteligencia en la Policía Nacional, siendo el punto de contacto, en esta materia, con otros organismos e instituciones. Además, es responsable de la gestión y control de los Servicios Extraordinarios.



Temario
DFP



PREGUNTA 89

FÁCIL

De los diferentes tipos de análisis de la información, que se realizan en PN, aquel que nos permite explicar un “modus operandi” se podría clasificar como:

- a) Análisis táctico.
- b) Análisis operativo.
- c) Análisis estratégico.**

TEMA 2

ÁREA TÉCNICO-POLICIAL

| 100

EXPLICACIÓN

El análisis de la información puede realizarse desde los puntos de vista táctico u operativo y estratégico. El utilizar uno u otro depende de los motivos por los que se haya recabado la información o de las cualidades de la misma.

a) Análisis estratégico:

La información recabada tiene como objetivo adoptar estrategias a medio y largo plazo. Su análisis permite explicar modus operandi, patrones en materia de delincuencia y peligros emergentes, por mencionar algunos.



Temario
DFP



PREGUNTA 90

DIFÍCIL

La distribución de los puestos de trabajo en el catálogo se ordena conforme al principio de:

- a) Igualdad de oportunidades.
- b) Jerarquía.**
- c) Necesidad.

TEMA 6

ÁREA TÉCNICO-POLICIAL

EXPLICACIÓN

La distribución de los puestos de trabajo en el catálogo se ordena, conforme al principio de jerarquía.

| 101



Temario
DFP



PREGUNTA 91

DIFÍCIL

Cada uno de los grupos operativos de la Unidad de Prevención y Reacción está conformado por 30 funcionarios/as, todos ellos con puestos de trabajo singularizado, siendo su composición la siguiente:

- a) 1 inspector/a, 2 Subinspectores/as, 5 Oficiales de Policía y 22 Policías.
- b) 1 inspector/a, 2 Subinspectores/as, 3 Oficiales de Policía y 24 Policías.
- c) 1 Inspector/a, 2 Subinspectores/as, 4 Oficiales de Policía y 23 Policías.

TEMA 9

ÁREA TÉCNICO-POLICIAL

EXPLICACIÓN

Cada uno de los grupos operativos de la UPR estará conformado por 30 funcionarios, todos ellos con puesto de trabajo singularizado: 1 Jefe de Grupo, Inspector. Equipo de Mando de Grupo: 1 Oficial de Policía y 4 Policías y 2 Subgrupos: 2 Subinspectores, 4 Oficiales de Policía y 18 Policías.

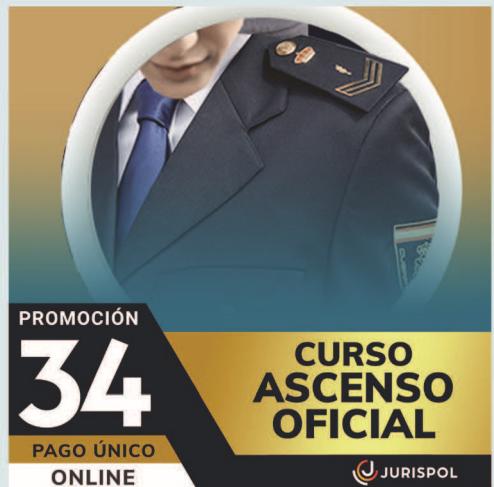
| 102



Temario
DFP



ASCIENDE CON JURISPOL



CONCURSO OPOSICIÓN y ANTIGÜEDAD SELECTIVA

TEORÍA
PSICOTÉCNICOS
CASO PRÁCTICO
CIB / TEST PERSONALIDAD
ENTREVISTA



CLASES EN DIRECTO

Quedarán grabadas para su posterior visualización





PREGUNTA 92

MEDIA

¿Qué nombre recibe el conjunto de medidas cotidianas que la ciudadanía adopta para prevenir su propia victimización?

- a) Precauciones rutinarias.**
- b) Precauciones preventivas.
- c) Protección individual.

TEMA 4

ÁREA SOCIOPROFESIONAL

EXPLICACIÓN

Junto a las dos formas de control social, formal e informal, algunos autores han identificado recientemente una tercera forma: **precauciones rutinarias**. Así, esta forma hace referencia al conjunto de medidas cotidianas que los ciudadanos o las organizaciones sociales adoptan para prevenir su propia victimización.

| 103



Temario
DFP



PREGUNTA 93

MEDIA

Dentro del procedimiento penal, se identifica con el responsable civil a:

- a) Un tercero, distinto del responsable penalmente, al que se dirige la pretensión de resarcimiento, ya sea como responsable directo o subsidiario.
- b) La misma persona penalmente responsable.
- c) La persona que actúa en el proceso penal ejerciendo únicamente la acción civil.

TEMA 14

ÁREA JURÍDICA

| 104

EXPLICACIÓN

El responsable civil.

Cuando el obligado al resarcimiento patrimonial sea la misma persona penalmente responsable, esto es, el encausado, no puede decirse que surja una nueva parte en el proceso porque frente a él se ejercen acumuladamente ambas acciones. Se hablará de responsable civil cuando hay un tercero, distinto del responsable penalmente, al que se dirige la pretensión de resarcimiento, ya sea como responsable directo o subsidiario.

La responsabilidad civil derivada de la comisión de hechos delictivos comprende la restitución de la cosa, la reparación del daño causado y la indemnización de perjuicios.



Temario
DFP



PREGUNTA 94

MEDIA

Según el artículo 9 de la Ley Orgánica 9/2015, de 28 de julio, de Régimen de Personal de la Policía Nacional, un Policía Nacional tiene el deber de:

- a) Obedecer las órdenes que reciba de los mandos de quien dependa, siempre que no fueren manifiestamente contrarias al ordenamiento jurídico.
- b) Obedecer y ejecutar las órdenes que reciba de las autoridades o mandos de quien depende, siempre que no constituyan un ilícito penal o fueran manifiestamente contrarias al ordenamiento jurídico.**
- c) Obedecer, ejecutar y cumplir las órdenes que reciba de la superioridad, siempre que no constituya un ilícito penal.

TEMA 6

ÁREA JURÍDICA

| 105

EXPLICACIÓN

Los miembros de la Policía Nacional tienen los siguientes **deberes**:

- a) Jurar o prometer fidelidad a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico, velando por su cumplimiento y respeto.
- b) Ejercer sus tareas, funciones o cargos con lealtad e imparcialidad, sirviendo con objetividad los intereses generales.
- c) Obedecer y ejecutar las órdenes que reciban** de las autoridades o mandos de quienes dependan, siempre que no constituyan un ilícito penal o fueran manifiestamente contrarias al ordenamiento jurídico.
- d) Colaborar con la Administración de Justicia y auxiliarla en los términos legalmente previstos.
- e) Mantener el secreto profesional en relación con los asuntos que conozcan por razón de sus cargos o funciones y no hacer uso indebido de la información obtenida.
- f) Guardar secreto de las materias clasificadas u otras cuya difusión esté prohibida legalmente.
- g) Velar por la conservación de los documentos, efectos e información a su cargo.
- h) Portar y utilizar el arma en los casos y en las formas previstas en la normativa vigente.
- i) Presentarse o ponerse a disposición inmediata de la dependencia donde estuviera destinado, o en la más próxima, en los casos de declaración de estados de excepción o sitio o, cuando así se disponga, en caso de alteración grave de la seguridad ciudadana.



Temario
DFP



PREGUNTA 95

FÁCIL

¿Qué Circular de la Dirección General de la Policía establece las prácticas de tiro para los Policías Nacionales obligatorias con una periodicidad trimestral, como norma general?

- a) La Circular de 10 de julio de 1989.
- b) La Circular de 10 de junio de 1998.
- c) La Circular de 10 de junio de 1988.

TEMA 12

ÁREA TÉCNICO-POLICIAL

EXPLICACIÓN

La periodicidad que determina la norma, Circular de 10 de julio de 1989 de la Dirección General de la Policía, es **trimestral**.

El objetivo del vigente PNT es el establecimiento de unas directrices comunes para conseguir la máxima eficacia y rendimiento en el adiestramiento del tiro defensivo policial. Su finalidad última es conseguir que los policías sean capaces de captar rápidamente la situación a resolver, evaluarla claramente, tomar una decisión rápida y, en función de esta, reaccionar de la forma más inmediata posible.

| 106



Temario
DFP



PREGUNTA 96

FÁCIL

La protección dinámica tiene como finalidad la custodia de una persona u objeto en los desplazamientos o traslados, y esta se realiza estableciendo una zona de seguridad, cuya planificación y despliegue de medios se realiza sobre la base de dos modelos teóricos. Uno de estos modelos teóricos es:

- a) **La teoría esférica de la protección.**
- b) La teoría de los círculos esféricos.
- c) La teoría del Centro de protección.

TEMA 10

ÁREA TÉCNICO-POLICIAL

| 107

EXPLICACIÓN

La teoría esférica de la protección consiste en concebir la protección, mediante la cobertura de tres planos espaciales de una esfera cuyo centro sería la persona protegida:

- **Aéreo.** Una de las zonas más difíciles de proteger por sus especiales circunstancias, donde las agresiones contra personas y bienes van a ser más fáciles de producirse, dado el empleo de medios más sofisticados (aviones, helicópteros, ultraligeros, aparatos dirigidos por control remoto, lanzamiento de proyectiles y misiles, etc.). Para contrarrestar este tipo de agresiones, se hace necesario un plan de respuesta específico materializándose por unidades especializadas.
- **Superficial.** Se establece en base a zonas de seguridad, mediante la disposición de distintas barreras en forma de círculos de seguridad, de tal modo, que de una forma gradual, impidan o retrasen el momento de la manifestación del riesgo.
- **Subterráneo.** Comprende el subsuelo de un edificio o complejo y su entorno. Por su importancia y complejidad para la seguridad, posee un tratamiento particularizado, y por consiguiente, necesita la elaboración de un plan específico, que desarrollar, concretamente, la Unidad de Subsuelo y Protección Ambiental de la Jefatura de Unidades Especiales de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana.



Temario
DFP



PREGUNTA 97

DIFÍCIL

Los proyectos de reforma constitucional deberán ser aprobados por:

- a) **Mayoría de tres quintos de cada una de las Cámaras.**
- b) Por mayoría de dos tercios de cada una de las Cámaras.
- c) Mayoría de tres quintos.

TEMA 1

ÁREA JURÍDICA

EXPLICACIÓN

Al hablar de la reforma de la Constitución en general, hemos de remitirnos a la regulación establecida en el art. 167 CE.

| 108

1. Los proyectos de reforma constitucional deberán ser aprobados por una mayoría de tres quintos de cada una de las Cámaras. Si no hubiera acuerdo entre ambas, se intentará obtenerlo mediante la creación de una Comisión de composición paritaria de Diputados y Senadores, que presentará un texto que será votado por el Congreso y el Senado.



PREGUNTA 98

MEDIA

La delegación de formación de su plantilla ha convocado un curso monográfico sobre primeros auxilios psicológicos. Teniendo en cuenta las medidas para la promoción de la salud mental y la prevención de la conducta suicida contempladas en el Plan de Promoción de la Salud Mental y Prevención de la Conducta Suicida en la Dirección General de la Policía, este curso constituiría una medida concreta en el ámbito de la prevención:

- a) Primaria.
- b) Secundaria.
- c) Terciaria.

TEMA 8

ÁREA SOCIOPROFESIONAL

| 109

EXPLICACIÓN

El “Plan de Promoción de la Salud Mental y Prevención de la Conducta Suicida” contiene un enfoque integral para llevar a cabo las acciones necesarias que permitan potenciar y promocionar la salud mental dentro de la Policía Nacional.

La **prevención primaria** tiene lugar antes de que se produzca el problema o enfermedad mediante la implantación de medidas que permitan impedir o retrasar la aparición de los factores de riesgo, a través de la promoción de la salud, la educación para los estilos de vida saludables y condiciones adecuadas de trabajo.

Entre los objetivos del Plan de Promoción de la Salud Mental y Prevención de la Conducta Suicida en este nivel de prevención encontramos «sensibilizar a las empleadas y empleados públicos sobre la relevancia de la salud mental, mediante **campañas informativas relacionadas con la promoción integral de la salud**, gestión del estrés. Equiparación de la salud física a la salud mental, en particular, desmitificando la idea de que una baja psicológica puede perjudicar negativamente una carrera profesional.».



Temario
DFP



PREGUNTA 99

FÁCIL

Cuando debido a un problema de seguridad puntual en un Distrito, se establece una patrulla, durante un par de semanas, con la finalidad de dar una respuesta a ese problema concreto, se conoce como:

- a) Patrulla Temporal.
- b) Patrulla Ocasional.**
- c) Patrulla Provisional.

TEMA 8

ÁREA TÉCNICO-POLICIAL

EXPLICACIÓN:

Patrulla ocasional: Recibe este nombre aquellas patrullas que se asignan a un área urbana para resolver problemas puntuales. Se retira la patrulla en el mismo momento en que desaparecen las causas que motivaron su implantación

| 110



Temario
DFP



PREGUNTA 100

MEDIA

El sujeto activo y el sujeto pasivo en el delito de maltrato habitual (art. 173.2 del Código Penal):

- a) Puede serlo solo el hombre.
- b) Puede serlo solo la mujer.
- c) Puede serlo cualquiera, hombre o mujer.**

TEMA 22

ÁREA JURÍDICA

| 111

EXPLICACIÓN

El artículo 173.2 del vigente Código Penal no es modificado por la Ley Orgánica 1/2004 y tipifica los malos tratos habituales, siendo el artículo de referencia en el que están tipificados todos los posibles sujetos pasivos de la violencia de género y violencia doméstica, sobre los que se ejerza habitualmente violencia física o psíquica.

Bien jurídico: se protege la paz familiar como bien jurídico colectivo y la dignidad de la persona y su derecho a no ser sometida a tratos inhumanos o degradantes dentro de la familia. Este bien jurídico es distinto al que protegen los actos de violencia aisladamente considerados, de ahí la razón de que se castiguen por separado.

Sujetos: en este tipo penal sujeto activo y pasivo puede serlo cualquiera, hombre o mujer y las penas son las mismas sin diferenciación alguna para unos y otros.

Conducta: actos que atenten contra la paz familiar de manera habitual, que pueden consistir en actos de violencia física (contra la vida consumados o intentados, contra la libertad sexual, contra la libertad ambulatoria y, por supuesto, contra la integridad física) o en actos de violencia psíquica (amenazas, coacciones, trato degradante, vejaciones o injurias).



Temario
DFP



AHORA Y SIEMPRE
GRACIAS
POR VUESTRA CONFIANZA